# SABADO 20 DE NOVIEMBRE

SE SUSCRIBE

en Madrid en las oficinas de Eu Diario ESPANOL, calle de Capellanes, nim. 10, y en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Villa, plazuela de Sto. Domingo, y Oliveres, calle de la Concepcion Geroni-

> PRECIO DE SUSCRICION. Un mes. . . . . . . . . 12 rs.

# As yes a consider of the constant of the const

SABADO 20 DE NOVI

Español.-En Paris, en la librería Española, rue de Provence, núm. 12 - En la Habana, casa de los Sres. Charlain y Fernandez, calle del Obispo.

> PROVINCIAS... Tres meses. 60 rs. Seis idem. 120 ESTRANGERO. | Tresidem. . .

Segun parece indicarlo una de las cláusulas del y discurso pronunciado por la reina Victoria, las cuestiones suscitadas por la abolicion de las leves de formampartedist led entrinien obsidinon , ecometic xe

Muchas veces hemos tenido ocasion de consignarlo, y no creemos inútil repetirlo de nuevo. La constitucion de la Gran-Bretaña, à pesar de la espontaneidad de sus instituciones y de las garantías que la robustez de su organizacion ofrece, hace tiempo que se halla sometida à un trabajo de reforma destinado á producir en ella modificaciones de incalculable trascendencia. Bajo el aspecto religioso, lo mismo que bajo el político y económico, ha recorrido en estos últimos años grandes distancias, distancias que à principios de este siglo hubieran seguramente parecido increibles, aun á los que ya entonces acariciaban la idea sugerida por la revolucion de 89, de ensayar sobre el suelo de Inglaterra algunos de los pensamientos que el movimiento del siglo hizo brotar entre los filósofos y políticos de la Francia.

La pretendida imitacion de la Constitucion inglesa, respecto à la cual se ha considerado como un tema indispensable el hablar cuando se trataba del gobierno representativo, va ya adquiriendo todo el carácter de una vulgaridad en que aparentan creer algunos, y si otros creen, es por pereza de no olvidar lo que una vez han, mal ó bien, aprendido. Hasta la descentralizacion, que es, por decirlo asi, uno de los rasgos que de un modo mas gráfico la distinguen, va poco a poco cediendo, segun indicamos en nuestro artículo de antes de ayer, de su antigua y natural rigidez. En vano los eternos laudatores temporis lapsi y los sistemáticos enemigos de todo lo nuevo, prorumpiran en lamentaciones y funestos vaticinios; en vano los intereses creados y dotados de profundísimas raices lucharán con tenacidad y á la desesperada; el destino habrá de cumplirse, y no es á instituciones marcadas ya con el sello de la decrepitud y de una próxima impotencia, á quienes está reservada la gloria de suspender indefinidamente la ejecucion de sus decretos. Lo menos malo que puede acontecer en Inglaterra, es que sus hombres de Estado y los representantes de los elementos que van en decadencia, obedeciendo à ese escelente sentido práctico que en todas épocas los ha distinguido, transijan con oportunidad, y no duden en sacrificar la mayor parte de sus derechos por conservar el resto. Su conducta pasada en todas las cuestiones, resueltas, si bien legalmente, de un prenda de que en el porvenir no se cometeran imprudencias ni desaciertos costosisimos.

Lo que ahora está sucediendo con el libre cambio, es un ejemplo palpable de las opiniones que dejamos asentadas. En cualquier otro pais probablemente, vuelto al poder el partido vencido, se apresuraria à deshacer todo lo hecho por sus adversarios, y es posible que para dejar sin efecto las graves medidas que hubieran afectado sus intereses, n) aguardase la cooperacion de los poderes constitucionales. Pues bien; en Inglaterra no solo marchan las cosas en distinta forma; no solo se aleja de los actos gubernamentales la precipitacion y el aturdimiento; no solo se desoyen los exajerados clamores del descontento y del despecho, sino que | nales de 1823 comprendidos en el decreto de las Córlos partidos convertidos en poder respetan lo que

FOLLETIN.

EL GUARDA DEL LAZARETO (1).

muerte, y confesarse unos à otros como los antiguos

Tuvo que dar la vuelta al polvero para ocultarse

del centinela colocado en el ángulo que mira á la rada

grande, y luego que hubo llegado á la puerta de la

casa del guarda de artillería, llamó suavemente para

que no lo oyesen de afuera. Felizmente Dorot tenia

el sueño ligero de los soldados viejos; despertó á los

-no-Mas bajo, y venid pronto, repuso el marino,

entrar. Mateo se mantuvo en el dintel de la puerta,

Dorot bajó rápidamente, tiró del cerrojo y los hizo

Que el ciclo nos proteja! ¿De dónde salís, Ro-

Ya lo veis, repuso el marino, salimos del mar,

Dorot retrocedió algunos pasos asombrado. ¿Es po-

-Ha sucedido, dijo Mateo, que Josefa ha muerto

sible? esclamó; jen nombre del cielo! ¿qué ha suce-

dido para que hayais espuesto asi vuestra vida?

.conjanuacion) ale Le causo, pues

primeros golpes y salió al balcon.

- pues va en ello nuestra salvacion.

pars? pregunto el sargento.

y estrechó à su hija entre sus brazos.

- que hemos atravesado para venir aqui.

-Abrid! le dijo Mateo á media voz.

Ropars! esclamó el sargento sorprendido.

han atacado, y sostienen el edificio a cuya construccion se han opuesto nivoro ob nionobnogserros no

Asi se ve que el ministerio actual, si bien deja cereales, no han fenecido todavía. La vieja aristo- entrever que se ocupará de los resultados producracia inglesa, por ductil y flexible que parezca, cidos por la legislacion sobre cereales, y que trapor acomodaticia que siempre se haya mostrado á tará de atenuar los sufrimientos que la célebre las exigencias del espíritu de reforma, no se halla | reforma ocasionó á determinadas clases é industrias, dispuesta à dejarse arrebatar sin ulteriores tentati- està muy lejos de anunciar un cambio radical en la vas de resistencia, uno de los grandes elementos de | materia; por el contrario, renococe la popularidad su poder y de la influencia de todo género que de la reforma, y lo que deberia ser mas sensible hasta el presente ha ejercido en la sociedad de que para un amor propio de los que por acá se estilan, que la reforma ha sido beneficiosa y útil. De suerte, que tomadas al pie de la letra las palabras que en boca de S. M. ha puesto el ministerio británico, lo que se va à procurar es la perfeccion de la obra de sir Robert Peel, no su destruccion; va á practicarse lo que el ilustre ministro hubiera practicado si viviera; va, en un una palabra, á tributarse un homenaje de amor y de respeto al monumento que levanto su génio, y no a preparar habilmente su demolicion.

Por supuesto que nosotros no creemos en la sinceridad de semejantes protestas, y que sin ánimo de lastimar la lealtad de sus autores, nos tomamos la libertad de ejecutar algunas deducciones sobre esa abundante dósis de franqueza y buena fé con que se presentan; pero de todos modos, no podemos menos de envidiar un pais donde la fuerza de la opinion es tal, y donde el sentimiento público ejerce tanto ascendiente, que sus hombres mas importantes y poderosos no se atreven à combatirle de frente, y antes bien se consideran obligados á rendirle. el testimonio inequivoco de su paladina sumision.

La Gaceta publica ayer el siguiente real decreto nombrando comandante general del cuerpo de Alabarderos, vacante por fallecimiento del duque de Bailen, al duque de Castroterreño.

"Atendiendo á la lealtad acrisolada y á los muchos y buenos servicios del capitan general de los ejércitos nacionales D. Prudencio Guadalfajara, duque de Castroterreño, vengo en nombrarle comandante general de mi real cuerpo de guardias Alabarderos.

Dado en palacio á diez y nueve de noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos.-Está rubricado de viembre de 1852. la real mano. El ministro de la Guerra, Juan de

El teniente general mas antiguo de nuestro ejército, D. Pedro Villacampa, director del cuartel de Inválidos, ha sido ascendido al puesto de capitan general de los ejércitos por el siguiente decreto que publica la Gaceta:

"Atendiendo à la dilatada carrera, relevantes méritos y distinguidos servicios del teniente general don Pedro Villacampa, director del cuartel de Inválidos, vengo en promoverle à capitan general de los ejérci-

Dado en palacio á diez y nueve de noviembre de mil ochocientos cincuenta y dos. - Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Juan de

Segun dice la Nacion, parece que el Consejo Real modo anti-constitucional en su espíritu, es una ha aprobado los estatutos de la sociedad para la canalizacion del Ebro.

Leemos en el Clamor Público:

«Parece que está resuelta la supresion del ministerio de Fomento y la creacion del de Ultramar. Las secciones de minas, agricultura, montes, obras públicas, industria y comercio, pasarán á Gobernacion, y la de escuelas especiales á Gracia y Justicia. El ramo de correos pertenecerá á Hacienda, como en otro tiempo. Por el muisterio de Ultramar se despacharán todos los asuntos de Guerra, Marina, Hacienda, Gobernacion, Gracia y Justicia, relativos á las co-

Hemos sabido que en el dia 28 de octubre último, se decidió por unanimidad en el Consejo Real, el espediente instruido en el ministerio de Hacienda á consecuencia de la real orden de 28 de agosto de 1847 para el abono de tiempo á los milicianos naciotes de setiembre del mismo año."

y yo queriamos salvar á la otra, os la he traido.

niña os traiga aqui la enfermedad y la muerte.

-Reflexionad en lo que os pido, repuso; acaso la

-Espero que no suceda nada, contestó Dorot;

-En nada, Ropars, interrumpió el guarda, ya bas-

ta; no hablemos mas; me habeis traido la niña, y yo

brazos, y subió con ella al gabinete que en otra tiem-

habia servido a Miguel, osuger odeib ed ol so-

po habia habitado Genoveva; quitó él mismo á la niña

El padre, que los habia seguido con la vista, se ha-

cuando Dorot volvió, le tomó una mano y la tuvo por

algun tiempo estrechada entre las suyas. Este, que

le de los medios de ocultar el cambio de residencia de

gento; bien venida sea la niña.

pero jcumplase la voluntad de Dios!

por haber violado la cuarentena.

bres, dijo el sargento con sencillez.

-Pero pensad tambien....

la recibo.

mos á la censura para poder publicarlas. La Gaceta de averpublica en grandes estados que

Las demas noticias de aquel pais son de tan esca-

seguia inalterable.

llenan sus columnas las clasificaciones de los empleados de planta de la subsecretaria de Hacienda l archivo general, junta de clases pasivas y direccion de la caja general de depósitos, que son los que hasta ahora han merecido la aprobacion de S. M.

Hé aqui la escala de la subsecretaria, con el personal que hoy dia tiene:

"Excmo. Sr. D. José Sanchez Ocaña, jefe superior de administracion, subsecretario, con 50,000 rs., em pezó á servir en 13 de julio de 1845.

D. José Barrajo, jefe de administracion de primera clase, oficial primero, con 40,000 rs., empezó á servir en 28 de octubre de 1851.

D. Manuel Mamerto Secades, idem de segunda idem, idem segundo, con 35,000 rs., empezó á servir en 2 de abril de 1847.

D. José de Ossorno y Peralta, idem de tercera idem, idem tercero, con 30,000 rs., empezó á servir en 1. de julio de 1848.

D. Fernando Caspe, idem de idem, idem cuarto con 30,000 reales, empezó á servir en 28 de octubre D. Emilio Santillan, idem de idem, idem quinto,

con 30,000 reales, empezó á servir en 6 de noviembre de 1852. D. Francisco Perez de Anaya, idem de cuarta idem, idem sesto, con 26,000 rs., empezó à servir en 28 de

octubre de 1841. D. José Magáz, idem de idem, idem sétimo, con

26,000 reales, empezó á servir en 6 de noviembre D. Blas Ginart, jese de negociado de tercera clase,

oficial ausiliar primero, con 16,000 rs., empezó á servir en 10 de junio de 1852. D. Luis Sorela y Maury, oficial de Hacienda pública de primera clase, idem idem segundo, con 14,000 rs.

empezó á servir en 26 de noviembre de 1850. D. Manuel Maria Forner, iden iden de primer idem, idem de ilem tercero, con 14,000 rs., empezo á servir en 30 de settembre de 1852.

D. José Portal, idem id m de segunda idem, idem idem idem cuarto, con 12,000 rs., empezó á servir

en 1. c de enero de 1852. D. Isidro Wal, idem idem de idem idem, idem idem quinto, con 12 000 rs., empezó a servir en 12 de no-

Sigue despues la escala de los oficiales empleados en el Boletin de Hacienda, cuya antigüedad solo data desde 1830 los mas antiguos, y que son D Agusti Mendia, jese de negociado de segunda clase, oficial

orimero con 20,000 rs; D. Juan José Caña, D. Antotonio de la Sotilla, D. Juan Reina, D. Pedro Alamo Gallego y D. Pablo Antonio Creixell con 14,000, 12,000, 8000 y 6000. La planta de la subsecretaria de Hacienda y del Boletin Oficial importa 613,740 reales vellon. Ademas del subsecretario hay en ella un jefe de primera clase

con 40,000 reales, otro de segunda con 35,000, tres de tercera con 30,000, dos de cuarta con 26,000, oficiales con 16,000, 14 000, 12,000, etc. El presupuesto de la junta de clases pasivas asciende á 510,000 reales. Habia un presidente, jefe superior de administracion, con 50,000 reales, un vicepresidente con 40,000 y jefe tambien de primera cla-

se; cuatro vocales, idem con 40,000, jefes de negociado con 24,000, 20,000 y 16,000, y oficiales en número correspondiente. Hé aqui la clasificacion de los jefes actuales de esta

Exemo, señor conde de Canga Argüelles, jefe superior de administracion, presidente con 50,000 reales, tomó posesion en 15 de enero de 1848.

Señor conde de Vigo, jese de administracion de primera clase, vice-presidente con 40,000 rs., tomó posesion en 25 de enero de 1851. D. Joaquin Copeiro de Villar, idem idem idem vocal con 40,000 rs., tomó posesion en 6 de noviem-

D. Pedro de Landaluce, idem idem idem con 40,000 rs., tomó posesion en 25 de julio de 1848.

D. Juan Donoso Cortés, idem idem idem idem con 40,000 rs., tomó posesion en 28 de diciembre

D. Ramon Lopez de Tejada, idem idem idem vocal secretario con 40,000 rs., tomó posesion en 13 de noviembre de 1852. La plantilla de la direccion, contaduria y tesoreria

de la nueva caja general de depósitos, asciende a

Muertos, no despertaria ninguna sospecha, pues el -Lo que me preguntais, Dorot; y como Genoveva y que hubiera podido observar este aumento de fami--; El cielo os recompense esta idea! dijo el sar-

Mateo se aproximó á la ventana y miró hácia fuera. La brisa habia refrescado, el cielo parecia menos es -Recordad tambien, añadió el contramaestre, que si se sabe esto, corre s el riesgo de que os castiguen trellado, y una bruma trasparente empezaba á elevarse desde el mar. -Ya es tiempo de partir, dijo volviéndose al sar--Entonces que se ejecute la voluntad de los hom gento; ¡Dios os pague lo que haceis, Dorot! En cuanto

carse desde las dos islas. Renovadas muchas veces al

dumbre. Por último, cuando todo estuvo arreglado,

una eternidad. -Mas tarde hablaremos de eso, repuso el guarda; lo importante por ahora, y lo que me inquieta, es e

a Genoveva y á mi, os quedaremos reconocidos por

Se habia bajado hácia Francina, la tomó en sus pasaje. No tengais cuidado, replicó Ropars; ahora que la niña está en seguridad, atravesaré el canal como los vestidos mojados, y la acostó en la cama que le quien va á la iglesia. Las piernas eslán fuertes cuan do el corazon no tiembla. Ya quisiera estar en la otra

orilla; me he detenido demasiado aqui, y Genoveva

bia quedado á la puerta, con la espresion de un reco- me aguarda. nocimiento tierno que no tiene lenguaje. Solamente -Andad, pues, ya que es necesario, dijo el sargento; pero ;por Dios, Ropars! tomad precauciones, y no olvideis que teneis que salvar otras dos vidas queria prevenir un enternecimiento, se puso á hablar- con la vuestra.

-Haré todo lo que un hombre puede hacer, rela niña. Bastaba que no pudiese notarse su ausencia puso el contramaestre; crcedme, primo, que no deen Treveron; en cuanto á su presencia en la isla de los | seo morir esta noche.... Pero es ya hablar demasia-

Se han recibido en Madrid cartas de Manila | 316,500 rs. Hé aqui la escala de los empleados de | la separacion del Sur, y el adormecimiento del aboli-

del 14 y 15 de setiembre. La tranquilidad pública este nuevo establecimiento: D. José Maria Lopez, jefe superior de administracion, director general con 50,000 rs. desde 14 de

agosto de 1838. interés, que no valen la pena de que las envie-D. Eusebio Lopez Marin, jese de administracion de segunda clase, contador con 35,000 rs. desde 3 de marzo de 1851.

D. Francisco Ibargoitia, idem idem, subdirector con 35,000 rs. desde 5 de octubre de 1852. D. Gerónimo Goicocchea, idem idem, tesorero

con 35,000 rs. desde 5 de octubre de 1862. D. Leon Ardoy, jese de negociado de segunda clase, el de tal jese en la contaduria con 20,000 rs. desde 5 de octubre de 1852.

D. Antonio Ubach, idem de tercero, tenedor de libros con 16,000 rs. desde 20 de octubre de 1852. D. José de Velasco, oficial de Hacienda pública de clase de segundos, oficial de la tesorería, con 12,000

reales desde 29 de agosto de 1852. D. Francisco Torregrosa, idem idem idem de la direccion, con 12,000 rs. desde 15 de octubre

de 1852. D. Manuel Gil de Sola, idem de la clase de terceros, idem de la contaduria, con 10,000 rs. desde 18

de enero de 1852. D. José Lozano Gil, idem de cuartos, idem, con

8000 rs. desde 12 de marzo de 1852. D. Nicasio Suarez Llanos, idem idem de tesoreria, con 8000 rs. desde 20 de octubre de 1852.

D. Eusebio Pacheco, idem de quintos, idem de la contaduria, con 6000 rs. La planta del archivo general de Hacienda sube

i 215,000 rs., y consta de un jese de adm nistracion de cuarta clase con 26,000 rs.; de dos jefes de negociado con 20,000 y 16.000, de trece oficiales y subalternos en número correspondiente.

Insertamos à continuacion una carta que nuestro corresponsal de Boston nos ha dirigido, y que creemos será leida con interés:

"Boston 20 de octubre.

"Querido amigo: Siguiendo al pie de la letra la recomendacion de unos oficiales de la guarnicion de Quebec, me dirigi desde New York à la aldea de West-Point, donde está situada la escuela especial de todas armas. La viajata sobre el rio Hudson, que es quizás el mas pintoresco de la América del Norte, presentaba en verdad todos los atractivos imaginables. Los va pores son palacios de oro y cristal, y las once millas que separan West-Point de New-York se recorren en dos horas y media, rodeado de multitud de pasajeros El otoño es en los Estados-Unidos como en casi todos los paises del hemisferio septentrional, la estacion mas agradable del año, y ofrece la ventaja de ver teñ das las hojas de los árboles de matices encarnados y amarillos, que, unidos al verde vivo de los retoños, dán al paisaje un colorido que es mas facil admirar que des-

El Hudso, como el Rhin, con quien ha sido muchas veces comparado, tiene montañas por riberas, muy diferente en esto del ponderado y monótono Mississi pi; y si le foltan castillos feudales y crónicas romanticas, llena este vacio con la anchura de su cauce y l animacion comercial que sus profundas aguas ali

West-Point es un punto sederal de dos mil acres de estension, compradas al Estado de Nueva-York, todo está tan marcialmente gobernado, que nadie puede establecerse sin permiso del ministro de la

Cada miembro del senado ó de la cámara de representantes tiene derecho de recomendar á un jóven, y al presidente de los Estados-Unidos le concede el reglamento la facultad de presentar á diez hijos de militares. Nade, sino las personas mencionadas, tiene derecho de recomendacion, y un Napoleon en ciernes tendrá que meterse à cura si no hay quien le proteja en la república de igualdad por escelencia. Esta anomalía tiene sin embargo una esplicacion er

la esencia misma de las instituciones. La union existe por conveniencia mútua, y por el orgullo de una patria comun. A medida que los Estados parciales van creciendo en importancia, y que el partido democrático, descentralizador en América, va ganando terreno, el poder central se debilita, es cierto; pero el engrandecimiento de las partes, reflejándose sobre la masa comun, desarrolla elementos que tienden á la cohesion, con mas fuerza quizás que la obligacion de los contratos.

Aunque no se tenga en cuenta la importancia esterior que la federacion ha adquirido, dilatándose en el Pacifico, y el aumento de su comercio por el oro califormano, el espiritu nacional se ha fortificado de resultas del trato que la guerra y la emigracion establecieron entre individuos de Estados diferentes y (hasta entonces rivales).

De aquella época data la decadencia del partido de

do, el tiempo pasa; no quiero aguardar la vuelta de no; esa es la palabra que yo queria oir.... Ahora

destacamento de artillería que guardaba el polvero, la marea. Esta estado antento de artillería que guardaba el polvero, la marea.

Se habia acercado á la cuna de Francina para des-

lia, precisamente se relevaba al dia siguiente. Tran- pedirse de ella; pero la niña, fatigada con tantas Le habia tendido la mano á Mateo; pero este no la quilizado sobre este punto, Ropars acordó con Dorot emociones, acababa de dormirse. Uno de sus brazos ficar el corazon. en las señales que habian de hacerse para comuni- estaba doblado bajo su cabeza, y perdido entre los bucles suellos de su cabellera dorada; el otro, colo- todo lo que podia fortificarme, esto es, la seguridad en su solicito cariño de madre, se habia despojado ta... aqui ó en otra parte. his sollappe el onugary de ella para preservar à la niña. Aunque su respiracion era igual y fácil, interrumpia á veces por emprendió su camino por el mar. Aunque el agua algunos suspiros comprimidos, y sus mejillas, que empezaba á subir, hizo la travesía sin gran peligro; empezaban con el sueño á tomar su tinta rosa, con- llegó felizmente á la gran roca de Treberon, cuando servaban todavía los vestigios de las lágrimas. Mateo la marea alta empezaba á invadirla, y corrió al sitio la contempló algunos instantes en un tierno silencio; y por último, se bajó lentamente, besó la mano de Francina, luego sus cabellos, luego su mejilla. Sin abrir los ojos, la niña hizo un movimiento de impaciencia, y el padre se retiró. Il w so sup as sason

-Si, si, duerme, pobre criatura de Dios, dijo á media voz, no te despertaré.

Todavia le echó una mirada llena de ternura, y lue go se volvió á Dorot y le dió la mano.

-Os la dejo, primo, dijo muy conmovido; nadie puede adivinar lo que haya de suceder .... Solamente.... tengo confianza en vuestro corazon, y si la niña

quedase huérfana.... -; Dios nos la preserve! dijo el sargento; pero si sucediese semejante desgracia, Mateo, sabed que seria la hermana de Miguel.

cionista del Norte. Ahora bien; el mejor modo de acallar antipatias, sobre todo en un pueblo en que la moral es poco mas que lujo, es una reparticion por igual de los puestos lucrativos. El presidente no puede hacer ningun nom. bramiento sin la sancion del senado, que representa el territorio y no la poblacion; y se sujeta a una regla de proporcion que no es menos exacta porque no está escrita. Siguiendo esta marcha, determinaron hacer del ejército una palanca de union en el personal de oficiales, ya que los soldados son en su mayor parte irlandeses ó alemanes.

Si el modo de admision se diferencia totalmente del que se ejerce en Europa, la instruccion de los oficiales no tiene mas puntos de semejanza. La escuela de West-Point está instituida para los cuerpos de infanteria, caballería, ingenieros y artillería, y al cabo de los cuatro años de reglamento los oficiales de las armas han aprendido las mismas materias. Este sistema adolece de defectos; pero tiene la inmensa ventaja de producir un núcleo de oficiales que, en caso de necesidad, sirven lo mismo para echar un puente que para

mandar una bateria ó escuadron. Esta es otra de las peculiaridades del carácter norte-americano. Todo el mundo quiere servir para todo, hasta cierto punto, testigos los infernales médicos; y solo examinando este espíritu generalizador, se comprende cómo hombres de 35 ó 40 años, que han sido abogados ó cirujanos, se dedican de pronto, por un cambio de circunstancias, á estudiar mecánica ó

Los libros de testo son poco mas ó menos los mismos que en otras escuelas, por mas que dén por originales Legendres y Bourdons, Deguins o Fonreys, que son en su esencia traducciones de estas obras arregladas á la escena inglesa por distinguidos profe-

Va á establecerse una cátedra de español, que se ha hecho necesaria, por estar los oficiales ocupados casi siempre en la frontera de Méjico, y esto me recuerda lo útil que seria establecer una cátedra de inglés en la escuela de guardias marinas: sus ventajas son tan óbvias, que ofenderia su buen sentido si me pusiese á esplicarlas.

Los cadetes perciben 24 duros mensuales desde el momento en que son admitidos, saliendo á subtenientes con un sueldo de 15,000 rs. anuales, que viene á ser lo mismo que en España, si se atiende á la diferencia en los gastos.

Los soldados reciben siete duros mensuales, vestuario y ra ion, y el enganche se hace por cinco años. Entre los cadetes graduados este año, se halla un nieto de Gerónimo Bonaparte, joven sumamente amable, y que será con el tiem o un escelente jese de

El gobierno federal ha gastado 20 millones de reales en la construccion de los diferentes edificios que cierran imperfectamente la gran plaza de evoluciones, y entre ellos descuella el destinado à la libreria y observatorio astronómico. La libreria consta de 20,000 volúmenes, y del techo de la mayor parte de sus salas están colgadas todas las banderas tomadas en la guerra mejicana.

En la pendiente del rio hay cuatro baterías para la instruccion de los alumnos, contiguas á la casa donde fabrican cartuchos, sacos de metralla y otros proyectiles. Un sentimiento de tristeza se apoderó de mi al penetrar en el patio de este edificio. Alli están depositados los cañones que Méjico no supo defender, at lado de los ingleses de la guerra de la Independencia, y de los franceses, traidos por Lafayette. Casi todos llevan las armas de los leones y los castillos, y los nombres de Manila, Sevilla y Barcelona atestiguan el poder de la madre y la vergüenza de sus hijos. Para concluir diré à V. que desembarqué en el muelle de West Point un cuarto de hora antes de

rebentarse la caldera del vapor Reyndeer, que nos conducia. Perecieron 60 personas un mes despues de otra catástrofe mayor todavía, siendo altamente repugnante la indiferencia con que se miran estas desgracias, y las reflexiones á que dán lugar: la primera conversacion que oi despues del suceso, fué sobre la alza que esperimentarian los fondos del camino de hierro de la orilla. El amor al dinero ha echado tales raices en el co-

razon de estas gentes, que el mayor Th.... me recomendó bajase al rio á bordo de la Armería, por ser su capitan el mismo propietario.—¡No eran dueños de sus vidas, replique yo, los maquinistas del vapor Reyndeer?—Si, me contestó el mayor; pero el dollar forma el primero, la vida viene despues.»

## CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA. Los periódicos de Paris son del 16. El Monitor del mismo dia publicó tres manifies-

parto tranquilo, y estoy preparado á todo. Pero no debeis partir asi, yerto y desfallecido.

observó el sargento; tomad alguna cosa para forti--Nada, interrumpió Ropars; vos me habeis dado

dia, debian evitarles al menos la agonía de la incerti- cado sobre el pecho, agarraba una pequeña reliquia de que la niña no quedará sin apoyo. La Providencia que habian dado en otro tiempo a Genoveva, la cual hará lo demas. Vuestra mano, y adios hasta la vis-Se abrazaron con efusion; Mateo bajó á la orilla y

donde habia dejado á Genoveva. Ya no estaba alli. Asombrado de que no hubiese aguardado su vuel-

ta, subió rápidamente por el sendero, llegó á su puerta, que la encontró abierta, y llamó. Nadie contestó. La oscuridad no permitia distinguir nada. Se aproximó á tientas al hogar, y paseó á su alrededor la claridad nebulosa de una lámpara rápidamente encendida. Dirigiendo su vista hácia la alcoba, distinguió cerca de la forma blanca de la muerta, envuelta en su sudario, otra forma mayor tendida sin movimiento. Mateo se aproxi nó sobresaltado. Era Genoveva desno podia invocar una esperiencia, à la que Gen

acaso habits at Mancion; en vano vein

Gracias á los cuidados del médico, la mujer de Ro pars recobró al fin sus sentidos, pero fué para caer en espasmos convulsivos, á los que siguió el aniquila--- Gracias! interrumpió precipitadamente el mari- miento de todas sus facultades. El dia entero pasó sin

# (1) Véase nuestre númere de ayer.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

esta mañana del contagio.

-; Que decis?

tos dados por el comité revolucionario de Londres | d vie, y millares de bayonetas de sus soldados han y por los proscriptos demócratas socialistas de Francia, residentes en Jersey y reunidos en asamblea general, encabezando estos documentos con las líneas siguientes:

"Esfuerzos considerables y maniobras de toda especie, se han intentado para esparcir en el pueblo, en el momento de la votacion solemne à que ha sido llamado, las protestas de los partidos. El gobierno no tiene interés en oponerse à su publicacion; quiere, al contrario, darlos á conocer; pues en este gran movimiento nacional que impele á la Francia al restablecimiento del imperio, es necesario que la opinion del pueblo se ilustre, y que su voluntad, manifestada sin fuerza, sea la espresion de su conviccion."

Segun escriben de Paris, se hablaba de una fusion entre los periódicos el Constitutionnel y el Pays, debiendo salir, operada esta fusion, con el nombre de Diario del Imperio. Los dos periódicos parece que continuarán sin embargo existiendo simultáneamente, y hasta teniendo cada uno su redaccion separada. Pero no formarán sino una sola sociedad, esplotada bajo una sociedad anónima.

Parece que está decidido, segun la misma correspondencia, que la proclamacion del imperio sea sijamente el 2 de diciembre. Asimismo se dice que está decidida tambien la indemnizacion para los miembros del cuerpo legislativo, y aun se fija la cantidad en que consista aquella, la cual será de diez mil francos por el tiempo de la sesion.

Tambien se anuncia un gran movimiento en el personal de las prefecturas. Segun unos, tendria este lugar antes de la proclamación del imperio, y segun otros, despues. El asunto del nuevo Banco parece que encuentra algunas dificultades en el consejo de Estado. Se teme que este establecimiento, en circunstancias dadas, pueda crear embarazos al gobierno. Pero es probable que todos los obstaculos glar el asunto de la sucesion. queden vencidos, y que sea autorizado muy pronto el nuevo Banco.

El Risorgimento anuncia que el marqués de Constabili, de Ferrara, el marqués Antaldi, de Persia, y el conde de Brancoli, de Bolonia, y otros personajes, han recibido la orden de salir de Toscana.

El mismo periódico publica la siguiente carta, que lord Minto dirige à una persona notable de Tu-

"Veo que un periodico de Turin se obstina en mezclar mi nombre al cambio ministerial que acaba de tener lugar, y afirma que he debido ver al rey. En cualquier otro tiempo, no hubiera dejado ciertamente à Turin sin solicitar el honor de ser admitido á ofrecer mis respetos à S. M.; pero en tanto que ha durado la crisis politica he comprendido que un paso seme. jante por mi parte seria infalibl mente la ocasion de hipótesis malévolas. En su consecuencia he salido de Turin, como sabeis, sin haber tenido el honor de acercarme al rey.

Si hubiese sido cierto que yo hubiese cooperado á la formacion del gabinete actual, seguramente no hubiera renegado de haber contribuido á producir un suceso que es para mi un mo ivo de satisfaccion profu 1da, y que debe, segun mi opinion, consolidar al gobierno constitucional en el Piamonte, suceso que hace honor al rey y que debe agradar á sus súbditos. Como no he tomado la mas pequeña parte en las confe rencias que han tenido lugar en esta circunstancia, espero que me hareis el favor de desmentir las fi :ciones absurdas de ciertos periódicos, siempre que las oigais repetir."

### ALEMANIA.

Algunos periódicos alemanes habian ha lado de una pretendida demanda de mediacion hecha por la Bélgica al Austria y à la Rusia con motivo de sus dificultades comerciales con la Francia; el Diario de Francfort desmiente esta noticia con respecto al gobierno austriaco. Segun afirma la Independencia de Bruselas, el rumor no tiene mas fundamento por lo que hace al gobierno ruso.

Las últimas noticias de las elecciones de Prusia anuncian el triunfo del partido ultra-conservador. Los poseedores de obligaciones del antiguo empréstito de Wesfalia han nombrado una comision para que se ocupe de sus intereses. Esta comision ha tenido una conferencia con el presidente del Consejo de Ministros para suplicarle que se interesa-

se en este asunto; el presidente les ha contestado que en la actualidad el volver á las negociaciones sobre este asunto seria inoportuno, en atencion á que el gobierno habia anulado los títulos.

Segun auuncia la Gaceta de Augsburgo, se sabia por un parte telegráfico recibido en Munich que e rey Oton habia llegado á Atenas.

## TURQUIA.

De una correspondencia de Damasco que publica la Gaceta de Augsburgo, tomamos los párrafos siguientes:

"Estamos en completa guerra. Todo el cuerpo dej ejército del Arabistan ha sido movilizado en el corto espacio de quince dias, y ha entrado en campaña. El muschir del Arabistan se ha puesto á la cabeza del ejército. Ahora es necesario combatir á los drusos en Ledscha, terreno bastante aspero.

El alistamiento es la principal causa de la guerra. Las llanuras y las montañas del Hauran están abandonadas y desiertas: sus 25,000 habitantes han abandonado por segunda vez en lo que va de siglo sus hogares para refugiarse al territorio de Ledscha. La primera vez huyeron despues de la toma de posesion del Egipto. Ibrahim Bajá, que no habia estudiado bastante este pais, perdió un ejército de 18,000 hombres en el dédalo que presenta. Los cañones están alli to-

que saliese de aquel estupor que participaba del sue no y de la muerte. Se hubiera dicho que tantas sacudidas habian quebrantado su ser, y que los movimientos de vida que la agitaban todavía no eran sino los últimos movimientos de una máquina que va á parar. se; la enferma pasó insensiblemente de su inamovilidad á una agitacion delirante; no conocia á Mateo sino por intervalos, y encontrando su dolor con la ra

zon, volvia al momento á su delirio. Ninguno de aquellos sintomas parecia corresponder à la enfermedad que asolaba el lazareto, y el ciruja no, desconcertado, dejó adivinar su insuficiencia para reconocerla. Habituado à la ruda medicina que exigian los robustos enfermos de los buques, era necesaria mente estraño, como todos sus compañeros, á los sufrimientos de las naturalezas mas delicadas. Asi, se quedó atur ido delante de aquella mujer que se mo ria de un mal de que en vano buscaba un ejemplo en sus recuerdos. No pudo ocultar su embarazo y la necesidad de consejos mas ilustrados. Una ciencia, á la que fuesen familiares aquellos misteriosos y temibles sintomas, podria encontrar un indicio alli donde él ne veia sino confusion, y señalar un remedio que no se atrevia adivinar al azar.

Esta confesion, arrancada á su lealtad, fué para Mateo un nuevo tormento. Encerrado en un cordon sanitario que prohibia á todos la aproximacion á Treberon, no podia invocar una esperiencia, á la que Genoveva acaso hubiese debido su salvacion, en vano veia sus pies barcas para atravesar el mar, en el horizonte ja ciudad de donde podia venir el socorro; un obstáculo invencible le encerraba en su desgracia.

Dos dias pasaron para él como una larga agonia, en

sido trasformadas en picas. Ibrahim jamas llegó apoderarse de Ledscha. Cuando Mehemet Alí hizo reconocer su poder en la Siria é Ibrahim pudo conquis tar el afecto de los paisanos á causa de la selicitud por sus intereses, lo invitaron á visitar á Ledscha. Los turcos, en verdad, conocen una parte del pais, y Emin Bajá, antes de su muerte, habia encargado á un ingeniero distinguido, el ex-general de la insurreccion hungara Roulmann, esplorarlo; pero este no pudo penetrar muy adentro. Puede calcularse en 8000 el número de defensores de Ledscha. El ejército turco está constantemente acometido en su relaguardia por una numerosa caballería beduina que trata de cortarle la retirada sobre Damasco."

Escriben de Smirna con fecha 18 de octubre, que se aguardaba para el 15 de este mes al almirante del viajero, francés con toda su escuadra, procedente del Pireo. Tambien se creia que la escuadra inglesa, à las ordenes del almirante Dundas, actualmente en Cor-

fú, volviese à aparecer en aquellas aguas. El 19 de octubre se sintió en la isla de Cesme un fuerte temblor de tierra. Cuatro sacudidas se sucedieron con cortos intervalos, siendo mas violentas las dos últimas. Al dia siguiente se sintió otra sacudida. Las oscilaciones eran de Sud à Nordeste.

### GRECIA.

Escriben de Atenas con fecha 2 de este mes, que habia llegado á aquella ciudad un correo con despachos importantes para el embajador de Inglaterra. Estos despachos contienen un protocolo concerniente à la sucesion al trono de Grecia, firmado por las potencias protectoras. Los ministros del rey han querido convocar inmediatamente las camaras dividuos. para presentarles este protocolo; pero los embajadores de Inglaterra y de Rusia les han declarado que solo pertenecia à las potencias protectoras arre-

### CORREO DE ESPANA.

Segun vemos en los periódicos de Málaga, el senor gobernador de aquella provincia, deseoso de corregir en cuanto esté en su mano los desagradables lances à que dan lugar el uso de las navajas, que por su tamaño sean mas un arma ofensiva que un instrumento de uso natural, ha dispuesto se castigue à los portadores de esas armas de destruccion, deteniendolos por algun tiempo.

En el camino de Alahurin, y el sitio conocido por Visos, ha sido robado y herido por cuatro o cinco hombres, uno que posee y labra una huerta cerca de aquella ciudad. Parece que no es este el primer lance de la misma naturaleza ocurrido há poco en el mismo camino.

Ya han llegado à Sevilla algunos ingenieros destinados al levantamiento de los planos del ferrocarril entre Jerez y Sevilla.

Dicen de Sevilla que para contribuir á la obra del rio, se trata de imponer à los efectos importados y esportados por aquel puerto, un derecho de muelle que, segun algunas personas, será de un real por bulto en ciertos efectos, y un real por quintal

Acerca del ferro-carril de Cádiz à Sevilla vemos las siguientes noticias en el Comercio del dia 16:

"Tenemos entendido que ayer se ha dado cuenta en el ayuntamiento de un comunicación del concesionario del ferro carril de Cadiz a Sevilla, en cual manifiesta la seguridad de llevar cuanto antes á feliz término su empresa, y de que el camino parla desde el mismo pueblo de Cádiz. Se nos dice tam bien que en la misma sesion fué redactada y aprobada la respuesta del ayuntamiento, en términos sumamente lisonjeros para el concesionario. El cuerpo municipal le ofrece su mas decidida conperacion, mostrándose dispuesto á proponer los arbitrios que sea preciso establecer para cubrir la cantidad que corresponda à esta ciudad en el reparto que forme la diputacion provincial."

En el mismo vemos la carta de Sanlúcar que à continuacion copiamos.

"SANLUCAR DE BARRAMEDA 13 de noviembre.

«A la una de la tarde del miércoles de la presente semana, llegó al puerto de Bonanza en el vapor San Telmo el augusto duque de Montpensier, donde le recibieron en la falúa el señor capitan de dicho puerto y el señor comandante de la urca Laborde, surta en esta bahia. En el muelle se encontraban el señor alcalde de esta ciudad acompañado de una diputacion de este ayuntamiento, y el señor arcipreste de este

La una y media seria cuando entró por las calles de la ciudad, precedido por batidores de la guardia civil, un carruaje de la real casa; conducia á S. A. R., acompañado del genti-hombre Sr. Guillamas y de los S. es. Latour y Vargas, empleados de palacio. Seguia otro carruaje con los señores alcalde y arcipreste comision del ayuntamiento, escoltados por guardias

municipales. A las puertas del real palacio habia una guardia de cazadores del regimiento de Almansa, mandada por un capitan, que recibió al ilustre viajero con los honores que corresponden á su elevada gerarquia, y en el interior se hallaban los Sres. D. Rafael Esquivel y comandante militar de este canton, El principe

la alternativa de abatimiento mudo ó de desesperacion furiosa. Despues de horas enteras pasadas cerca del lecho de la moribunda, cuando veia que el mal se aumentaba, corria hasta el borde de los arrecifes, miraba las olas, en medio de las cuales se encontraba cautivo; la barca armada que guardaba el paso, oprimiendo contra sufrente sus puños cerrados, mal decia el dia en que habia aceptado aquella prision voluntaria; luego, vuelto á sus piadosas confianzas, juntaba sus manos y suplicaba al cielo que salvase á Genoveva.

A la mañana del tercer dia pudo creer que su oracion habia sido oida. La fiebre cedió, y la enferma volvió à recobrar toda la lucidez de su espíritu; pero este cambio no devolvió la alegría ni la esperanza á

-No creais que me cure, esposo mio, dijo Genoveva con voz sumamente débil y deteniéndose á cada frase; el malse va.... pero se lleva todo consigo.... La noche en que os vi atravesar el canal.... cuando oi salir del mar aquel grito de la niña.... crei que los dos habiais perecido.... y entonces.... no puedo decir lo que pasó.... pero me pareció que dentro de mi..., se rompia el gran resorte de la vida.... Asi ahora creo que todo está concluido.

Ropars combatió estos temores repitiendo que el cirujano tenia confianza en salvarla, y que todo saldria bien. La enferma, que tenia los ojos cerrados, los entreabrió con trabajo, y le echó una mirada llena de triste dolor.

saludó á todos, y dió gracias con la amabilidad que | Señor director general de aduanas, derechos de puerlo caracteriza, retirándose despues á sus habitacio- tas y consumos. nes. Ha permanecido en esta hasta ayer viernes, que regresó à Sevilla à las once de la mañana, siendo conducido á Bonanza de la manera que hizo su entrada el miércoles.

El objeto de este viaje ha sido ver el estado en que se encuentran las obras que tiene en esta, donde pasan de trescientos los operarios que se ocupan er ellas. Los jardines que se están formando en el palacio serán en la próxima primavera una de las cosas notables que habran de visitarse en esta ciudad, pues su estension. la inimitable situacion que ocupan sus encantadoras vistas y la distribucion de su her moso terreno, con listindas obras que en él se ejeculan, harán unas delicias que c usarán la admiracion

Otro dia hablaré à Vds. de estas obras con el detenimiento que merecen, asi como de las fincas que SS. AA. RR. han comprado, unié idolas à su palacio para dar un grandisimo ensanche á los deliciosos jardines que en la actualidad están formando.

S. A. R. la augusta infanta, en union de su escelso esposo, piensan venir à esta à mediados del próximo diciembre con sus hijas para pasar una temporada. Nos felicitamos por ello."

En Sanlúcar de Barrameda ha dejado el huracan que se ha esperimentado en Andalucía hondas hue- de las autoridades. llas. Varias casas y edifici s se han quedado sin puertas, como pasó con las del café que está en el paseo, y un carruaje que se hallaba parado ante aquel fué llevado violentamente hasta unas cuarenta varas de distancia. Dos son las desgracias que ha habido que lamentar, la muerte de dos in-

### PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante

### MINISTERIO DE HACIENDA.

En vista de cuanto resulta del espediente instruido en esa direccion general con motivo de las dudas consultadas por varias administraciones acerca del mode de cumplir con lo mandado por real decreto de 13 de agosto último, de una manera que esté en consonancia con lo prevenido en la parte administrativa en el de 20 de junio anterior, y de conformidad con el parecer de esa oficina general, de acuerdo con su Con

. Que las mercancías comisadas que no sean susceptibles de inmediato deterioro no se presenten la venta hasta tanto que recaiga la declaracion mi nisterial aprobando el comiso.

Que las susceptibles de inmediato deterioro, y las caballerías, por el gasto que ocasionan, pueden venderse inmediatamente à la declaracion del comi so por las juntas creadas por el referido real decreto de 20 de junio; pero no se distribuirá su importe hasta que el gobierno, dentro del mes señalado para la reclamacion, apruebe el comiso, quedando aquel depositado en tesorería.

Lo digo à V. S. para los efectos correspondientes. Dos guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de no viembre de 1852. - Bravo Murillo. - Señor director general de aduanas, derechos de puertas y con

Conformándose S. M. la Reina con el parecer de l junta de aranceles y esa direccion general, se ha en que fué escrita la carta que nos suministra estos dignado mandar que el aceite de coco, no comprendido en el dia en el arancel vigente, satisfaga a su introduccion del estranjero 29 reales con 70 centimos por quintal en bandera nacional, y 35 reales con 65 céntimos en bandera estranjera o por tierra.

De real orden lo digo à V. S. para su conocimiento y demas fines. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 13 de noviembre de 1852.—Bravo Murillo.— Señor director general de aduanas, derechos de puertas y consumos.

S. M. la Reina, de conformidad con el dictamen de la junta de aranceles y de esa direccion general, se ha dignado desestimar una peticion de varios fabricantes de telas metálicas de Barcelona, para que se aumentaran los derechos de dicho artículo a su introduccion del estranjero, y mandar al mismo tiempo que el alambre de laton para cardas e instrumentos músicos satisfaga solo 65 rs. por quintal en bandera nacional, y 87 rs. en bandera estranjera ó por tierra.

Lo digo à V.S. de real orden para su inteligencia fines consiguientes. Dios guarde à V.S. muchos años. Madrid 13 de noviembre de 1852. - Bravo Murillo.-Señor director general de aduanas, derechos de puertas y consumos.

S. M. la Reina, deseosa de aclarar y simplificar en lo posible la nomenclatura del arancel de importacion en el reino, y de conformidad con lo propuesto por esa direccion general, se ha dignado mandar:

1, Que se suprima la partida 69 de dicho arancel, referente à algalias de todas clases para cirujia, puesto que las de goma clástica están comprendidas en la partida 587 como goma elástica labrada, y las de otras materias en la partida 681, como instrumentos sueltos para cirujía.

2. Oue en la 1109, relativa à plumeros, se aña-

3. Que se suprima la 1169 referente à los sacabocados para picar pieles ó telas, pues como herramientas finas se hallan incluidos en la partida 621.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y fines oportunos. Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 13 de noviembre de 1852. - Bravo Murillo. -

creedme, mi pobre amigo, no confieis de nasiado ... Lo mas prudente es ponerse en lo peor....

-Lo mas prudente, interrumpió el marino, es soscgarse y tener confianza. Yo tambien creo en lo que siento.... Esta noche todavia tenia plomo en el corazon; ahora mi corazon está mas ligero; puedo respi rar con libertad. En no nbre de Dios, dejad que os vuelva la salud, y volved á tomar gusto á la vida, aunque no sea mas que por mi.

Genoveva hizo un esfuerzo por tender su mano húmeda y fria á Ropars.

-Tú eres bueno, Mateo, lijo, dejando correr dos lágrimas, las últimas que la emocion podia arrancar a susojos secos de llorar. ¡Ah! mi mayor pesar ahora, es el no haber pensado siempre en mostrarme bastante reconocida. ¡Jesus! ¡cuánto mejor tratariamos á los que nos aman, si pensáramos en que un dia nos habíamos de separar de ellos! Desde que he recobrado mi espiritu, me persigue esta idea; ¡conozco todas mis faltas, tengo remordimientos! ¡Oh! decidme por favor, Mateo, ¿me perdonais, en esta hora suprema, por no haber sido siempre lo que hubiera debido?

-No hableis asi, Genoveva, interrumpió el marino sumamente conmovido; sabeis muy bien que yo no podia pedir à Dios una mujer mejor; desde que estais casada conmigo nada me falta, y yo soy el que debo estaros reconocido.

-No, no, repuso la enferma, que se animaba, muchas veces me ha faltado la paciencia y el valor .... ¡No solamente con vos.... sino con Francina.... con Josefa! ¡pobre hija de mi corazon, qué pocos años tenia

S. M. la Reina, de conformidad con el dictamen de la junta de aranceles y esa direccion general, se ha

dignado mandar: Que los residuos ó heces de la linaza y del ajonjolí satisfagan á su introduccion del estranjero los derechos que la partida 595 del arancel señala al

Que las hojas de laurel que se introducen para el envase y acondicionamiento del estracto de regaliz á su esportacion del reino, adeuden los derechos que la partida 139 fija al aserrin. Lo digo á V. S. de real orden para su inteligencia y

fines oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de noviembre de 1852. - Bravo Murillo. -Señor directar general de aduanas, derechos de puertas y consumos.

### CRONICA DE PROVINCIAS.

Bajo el epigrafe de robo ingenioso, dice el Diario Mercantil de Valencia:

"Una correspondencia de provincia nos trac los siguientes detalles acerca de un hecho que está siendo objeto de las mas escrupulosas pesquisas por parte El dia 7 del corriente, á las ocho de la mañana, se

presentó en la sacristia de la iglesia de Ibi un individuo vestido de negro, el cual se dirigió al sacristan preguntandole por el cura. Como aquel le respondiese que se hallaba en el confesonario, el forastero esperó á que concluyese, y salióle al encuentro besindole la mano y preguntándole por su salud. Luego añadió que tenia que hablar con él reservadamente, y el cura le llevó à un rincon de la sacristia, diciéndole que podia esplicarse con libertad. En onces el forastero, despues de manifestarle que era de oficio carpintero y que residia en la villa de Bocairente, junto á la casa de un sujeto llamado D. Juan Asensio, le refirió que la noche anterior habia dormido en la sierra de Mariola, y que dirigiéndose aquella misma mañana á Alicante con el objeto de comprar unos tablones de Flandes, habianle sorprendido en el camino tres hombres, encargándole marchara inmediatamente al pueblo de Ibi y pusiera en conocimiento del cura, como un hermano y un cuñado suyo, cuyos nombres citó, se hallaban en poder de unos ladrones. Concluida su narracion, el mensajero mostró al cura

Consternado el cura de lbi, que es un anciano de 60 años, comisionó á un eclesiástico para que inmediatamente se dirigiera al punto que se le habia designado, a fin de tratar del rescate con los ladrones. Este tuvo en efecto una entrevista con ellos y les ofreció cinco onzas por la libertad de los prisioneros; pero los ladrones no aceptaron la cantidad, y le manifestaron que se les habian de entregar doce mil reales. Volvió el eclesiástico al pueblo por el dinero, y la noche siguiente tuvo otra entrevista con los malhechores, entregandoles seis mil ochocientos reales en plata, y guardándose en los zapatos el resto de la cantidad, que eran monedas de oro, las cuales pudo esconder favorecido por la oscuridad de la noche.

un pañuelo blanco con las iniciales C. L., diciendo

haberle sido entregado por los tres hombres, como

prueba de la captura que le anunciaban.

Mientras esto ocurria, el cura habia enviado un propio à la villa de Onteniente, donde residian su hermano y su cuñado. Imaginen nuestros lectores cuál seria su sorpresa al saber que los supuestos cautivos se hallaban en libertad, y muy agenos de que sus personas eran objeto de tan empeñadas negociaciones. Inmediatamente comenzaron à practicarse las oportunas averiguaciones, á fin de haber á las manos al supuesto carpintero y á sus colegas; pero á la fecha

tisfactorio." -El mismo periódico reflere la siguiente desgra-

detalles, no se habia conseguido ningun resultado sa-

cia ocurrida en el ferro carril de Silla: "El lunes por la larde ocurrió una desgracia en e l fegro carril de Silla. Al salir un tren de la estacion de Catarroja cojió entre las ruedas á un carretero, que sin atender á los avisos de la máquina se habia obstinado en atravesar la via por uno de los pasillos. Parece ser que los guarda-frenos y el maquinista, al ver el peligro que corria el desgraciado carretero, acudieron inmediatamente à disminuir la celeridad de la máquina; pero no pudieron conseguirlo con la urgencia que reclamaba el caso, y las ruedas de los primeros coches le pasaron al infeliz por la parte superior del pecho, dejándole muerto en el acto á él y á su caballeria."

# CRONICA DE MADRID.

-Ademas de seguir el pan à un precio mayor de que debiera tener, en algunas tahonas suele ser muchos dias de mala calidad. Hemos oido sobre esto repetidas quejas, que no podemos menos de reproducir, para que de ellas tenga conocimiento quien puede remediar tan imperdona-

-Antes de ayer quedaron puestos los nuevos faroles para el alumbrado de gas, que principió á lucir anoche en la calle del Arenal, Bordadores y otras inmedia tas á la parroquia de San Ginés.

-D. Juan Bustos, propietario y habitante en la calle de San Lorenzo, núm. 16, cuarto principal, recibió por el correo un anónimo en el que le exigian con amenazas de muerte la cantidad de 640 rs., que habia de colocar en un sitio determinado en las afueras á la puerta de Bilbao El mencionado Sr. Bustos tuvo la prevision de poner este delito en conocimiento del celador del barrio de Beneficencia, que con el mayor celo se puso de acuerdo con el señor inspector del primer distrito, que, ausiliado de cuatro vigilantes dis razados, combinaron el medio oportuno de cap-

tierra! ¡Ah! ¡los llantos de los muertos son principal mente los que pesan aqui!... Y las otras gentes á quienes he podido ofender .... y Dios contra quien he pecado! ¿Y no podré obtener misericordia?

Luego, como si esta idea hubiese revelado en ella una especie de terror:

-; Ah! es imposible, añadió incorporándose. ¡Ma teo, Mateo! ¡quiero que venga un sacerdote! -¿Y cómo ha de venir? dijo tristemente el marino

¿habeis olvidado que la isla está en cuarentena?

-: Qué! ¿no puede una ni salvar su alma? repuso Genoveva juntando las manos; ;ah! ¡estoy condenada á morir sin reconciliarme? ; Dios mio! ¿Qué haré? E mas miserable pecador puede confesar sus faltas y pedir su absolucion. ¡Dios mio! ¿me quedaré yo sol sin este ausilio?

De repente se detuvo y se llevó sus dos manos

dicho que en vuestros buques, cuando no habia un sacerdote en el momento de la muerte, cualquier cristiano podia reemplazarlo?...; Que Dios solo mi raba la intencion?

-Os lo he dicho, repuso Ropars, y todos los hombres de mar te lo repetir in bajo la fé de sus rec-

-Entonces, dijo la moribunda volviendo hácia marino sus ojos entreabiertos; ¡yo quiero confesarm gun tiempo estrechada entre las suyas, leoy mosu

La enferma se habia incorporado, apoyándose en -Dios es el dueño, Mateo, dijo Genoveva.... El que vivi! Y pensar, Mateo, en que muchas veces la uno de sus codos, y se persignó. Mateo pareció sorsabe si soy feliz viviendo con vos.... Solamente.... he hecho llorar...; ella, que ahora está debajo de la prendido, pero no encontró ninguna objecton que opo-

turar al ladron, lográndolo en el acto de recoger el objeto que se habia colocado en el designado punto; y ha resultado ser Julian Ribero, natural de Montilla, el que ha sido entregado al juzgado del distrito del Prado.

-He aqui como refiere la España el asesinato

ocurrido antes de ayer en Madrid: «Ayer á eso de las diez de la mañana penetraron cuatro hombres en la habitación de un mozo de tahona que vivia en la calle Ancha, esquina á la de San Vicente. A la sazon se hallaba en ella el inquilino con un niño de muy corta edad, mientras que su mujer estaba en el rio, y otro hijo en la escuela. Al poco rato parece ser que una vecina oyó gritos ahogados pidiendo socorro, y dió aviso á algunas personas que penetraron en el cuarto del mozo de tahona, y hallaron á este tendido en el suelo sin vida, y con cuatro punaladas en el pecho, segun nos han dicho.

Parece ser que los asesinos, notando algun ruido en la vecindad, huyeron al momento que censumaron su atroz aten tado; pero no tan pronto que uno de ellos no fuese cogido. El cadáver fué sacado de la casa, y tras él marchó el asesino con las manos atadas atrás, y una enorme navaja pendiente de la muñeca. Como es de presumir, este horrible asesinato causó en todos los vecinos una indignacion sin límites; y en criminal, que nos han dicho ser un cabrero, marchó á la cárcel en medio de los gritos de: «¡ el asesino! ¡ matarle! ... »

Ignoramos las causas que han podido dar lugar á este espantoso crimen, perpetrado á esas horas y con tal osadia; y esperamos que la vindicta pública será sitisfecha en esos cuatro hombres, pues es de suponer que los tres que han buido no escaparán de las investigaciones que se hagan para dar con ellos.»

-Lista de los diputados de la anterior legislalura que han recibido gracia del gobierno:

Sres. Escudero, subsecretario de Gracia y Justicia, agraciado con una gran cruz. 19 ello 19 an ellesega le siasi

Gomez Hermosa, nombrado ministro del tribunal mayor Casado, nombra lo juez de primera instancia con as-

Malvar, nombrado comisario régio cerca de una sociedad

importante, y segun creemos, contador del tribunal de Arias Ravanal, colocado en otro destino análogo al ante-

Córdoba (D. Buenaventura), colocado por el ministerio

Pardo Montenegro, ascendido á la audiencia de Madrido Maldonado, ascendido á mariscal de campo con motivo del parto de S. M.

Barea, nombrado fiscal de la jurisdiccion de Hacienda. Lasala, promovido tambien á mariscal de campo con motivo del nacimiento de la princesa.

Canga Arguelles, nombrado conde de este mismo título. Rull, agraciado con una gran cruz; sol sh sonngia arisi Sandoval, nombrado secretario de nuestra legacion en

Ruiz Martinez, nombrado vice-presidente del consejo pro-Maquieira, nombrado director del Tesoro.»

-La sociedad de baile titulada la Lira, celebra hoy su segundo baile, de ocho á una de la noche, en el espacioso salon del Circo de Mr. Paul.

-Direccion generel de loterías nacionales. Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 50 premios mayores de los 808 que comprende el sorteo de antes de ayer.

Número 21,563, 30,000 pesos, Sueca.-11,606, 10,000 Aleira -6207, 4000 Tarragona -28,775, 2000 Madrid --27,923, 1000 Idem.-13,387 1000 Tarrasa.-10,256, 1000 Palma de Mallorca.-12,644, 1000 Cádiz.-14,103, 500 Orense. -6814, 500 Barcelona. -24.117, 500 Madrid. -19 640, 500 Segovia.-14,352, 500 Soria.-5439, 500 Gijon. -7437, 500 Madrid. -26,373, 500 Alicante. -20,457, 500 Madrid .- 24,818, 500 Barcelona. - 15, 500 Madrid .-28,627, 500 Santander.-12,346. 500 Muros.-29,371, 500 Santander.-16,139, 500 Madrid.-13,066, 500 Idem.-12,073, 500 San Sehastian .- 9377, 400 Segorve .- 13,435, 400 Valladolid .- 5667, 400 Barcelona .- 1228, 400 Berlanga.-170, 400 Cabra.-3885, 400 Marchena.-20,699, 400 Coruña. -14,583, 400 Almonte. -29,640, 400 Madrid .- 2506, 400 Rivadavia .- 21,358, 400 Barcelona .-25,138, 400 Valencia. - 12,446, 400 Barcelona. - 14,041, 400 Sevilla. - 16,094, 400 Teruel. - 13,763, 400 Cáceres. -24,934, 400 Madrid. -21,576, 400 Toledo. -801, 400 Cádiz .- 12.878, 400 Málaga .- 23,827, 400 Cádiz .-19,175, 400 id.—1673, 400 Coria.—19,949, 400 Jerez de la Frontera. -- 18,935, 400 Badajoz.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el dia 3 de diciembre próximo, sea bajo el fondo de 144,000 pesos fuertes, valor de 30,000 billetes á noventa y seis reales cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 808 premios y 8 aproximaciones 108,000 pesos fuertes.

-Por el gobierno de esta provincia se publica en la Gaceta de ayerilo siguiente: pionseb in enioneburg «El Excmo. señor intendente de la real casa me dice con

esta fecha lo siguiente: «Exemo. Sr.: S. M. la Reina nuestra señora se ba servido ordenarme ponga á disposicion de V. E. 30,000 rs. para que en nombre de su augusta hija la princesa de Asturias, y con motivo de ser mañana el santo de su nombre, los reparta V. E. en los hospitales y establecimientos de beneficencia

de esta corte.» -Las enfermedades mas notables ó mas comunes que se han observado en los hospitales generales de Madrid en la semana última, son los siguientes: en la sala de la Encarnación, apoplegías, fiebres gástricas, catarros pulmonares agudos, pleuroneumonias agudas, reumatismos crónicos, tísis, pleuresía crónica é hipertrofia del ventrículo izquierdo del corazon, y dilatacion de la aurícula derecha-En las salas del Rosario y San Juan de Mata, disenterias in-

ner. Como hemos dicho, pertenecia á esa raza de hombres casi estinguida en la Bretaña, entre la que se conservaba la fé firme y sencilla de otros tiempos. Muchas vaces, en la hora del naufragio, habia visto à sus compañeros, despues de haber apurado todos los medios de salvacion, arredillarse para aguardar la muerte, y confesarse unos á otros como los antiguos soldados en el momento del combate. Le causó, pues, mas turbacion que sorpresa la demanda de Genoveva, y cuando la oyó decir en voz baja la oracion que precede à la confesion de las faltas, él mismo se descubrió é hizo la señal de la cruz, dispuesto à cumplir el santo oficio que la penitente le confiaba.

Hay en aquello cierta cosa de lúgubre y tierno. Los primeros albores de la mañana alumbraban la alcoba con una claridad dudosa; la cabeza despeinada de Genoveva estaba inclinada hácia la cabeza gris de Mateo, y se oia el murmullo de aquella suprema confidencia proseguida en voz baja, y á veces interrum--; Ah! ahora recuerdo, repuso; ino me habeis pida por el desfallecimiento de la moribunda o las súplicas del marino, que se esforzaba en abreviar aquel acto; pero ella volvia otra vez con esa insistencia de las conciencias severas para sí mismas, que creen que jamás se han acusado bastante. En fin, luego que hubo concluido, Ropars descolgó el crucifijo de marfil; lo acercó á los lábios de Genoveva, y poniéndole la mano en la frente con una gravedad dolorosa:-Dios te perdone como yo lo hago, en cuanto puedo, dijo, y si no quiere que vivas para mi felicidad, le ruego que te de un lugar en el paraiso.

(Se concluirá.)

(1) Years nuestro númere de eyer,

raplegia traumática. En las salas de San Pablo y Santo Domingo, fiebres gástricas é intermitentes, disenterias y viruela. En las salas de San José y San Antonio, fiebres intermitentes, gástricas y disenterias. En la sala de San Mateo, reumatismos agudos y crónicos, afecciones de pecho y baile de San Vito. En la sala de San Pedro, reumatismos, amenorreas y tísis, y en las salas de la Visitacion y San Hermenegildo, fiebres reumáticas, gástricas, inflamatorias é intermitentes cotidianas, colitis agudas y viruelas confluentes.

-Hemos sabido con satisfaccion que, deseosa S. M. de ver el gran cuadro de la batalla de Pavia que encargó á su pintor de cámara D. Antonio Gomez, le mandó que sin esperar á que el marco estuviese concluido, le llevase á su real palacio; lo que ha verificado el Sr. Gomez, te- | preparados por Dios para la esplotacion europea. En niendo la honra de ser recibido de S. M. y que le manifesta- fin, despues de un maduro exámen. han reconocido ra lo muy complacida que quedaba con la esmerada ejecucion de dicha obra, preguntándole al mismo tiempo por el otro cuadro de la batalla de Otumba. No podemos menos de aplaudir este hecho, que revela la aficion de S. M. la Reina é las artes, y la protección que se digna dispensar á los artistas de mérito como el Sr. Gomez.

-El besamanos celebrado ayer con motivo de ser los dias de S. M., estuvo muy concurrido.

-La funcion régia celebrada anoche en el teatro

Real estuvo brillantisima. SS. MM. se presentaron á las ocho y media, é inmediatamente principió la funcion con la ópera en tres actos, titu'ada I due Foscari.

En el primer intermedio, la señora d'Angri cantó el ária del segundo acto de Lucrezia. En el segundo hubo un divertimiento de baile.

El teatro estaba completamente lleno. -Estos dias es muy crecido el número de sena-

dores y diputados que llegan á esta corte, procedentes de las provincias.

-Hemos oido decir que la contrata para el barrido de las calles de esta córte y del cobro del impuesto correspondiente señalado á este ramo, ha sido asunto que ha dado lugar á algunas dificultades.

-Un periódico denuncia el hecho de que en algunos edificios que se construyen ó renuevan, se ponen hácia la calle las vertientes de las aguas, faltan lo asi á las órdenes vigentes en la materia, y causando al público las molestias que son consiguientes. Seria muy laudable que se vigilara para evitar estos abusos.

-La carretera desde Palencia á Carrion se subastará el 16 de diciembre próximo en la direccion de obras públicas.

-En el teatro Real se dispone la opera I Lombardi, para la salida del baritono Casanova. Tambien parece que se va á poner en ensayo la Linda, que será cantada por la Novello y la Augri, Roppa, Coletti, Selva y Casanova.

-En la parroquia de San Ildefonso se va á verificar el casamiento de un solteron de 61 años con una viu- 223,000 ingleses ó irlandeses iban directamente á los 600,000 libras ester inas (unos 57 millones de reales). dita de 59, que no ha enviado al otro mundo mas que tres maridos, los cuales solo le han dejado cinco hijos, de los que cuenta veinte y dos nietos. El futuro parece que ha pasado la vida buscando novia, hasta que por fin dice que ha dado con la horma de su zapato. Sus amigos tratan de obsequiarle con una cencerrada de lo que no se haya visto, para lo cual reunen ya los correspondientes preparativos.

-Por el gobierno de esta provincia se publica en el Diario la siguiente comunicación, que le ha sido dirigida por la comision de evaluacion de la riqueza territorial:

«Exemo. Sr.: Habiéndolo acordado esta comision en sesion de 31 del mes anterior, se abre el juicio de agravios en la oficina de la misma, calle de Santa Catalina, núm. 1 cuarto principal de la derecha, al cual se procederá con presencia de los padrones de riqueza, en lugar de las listas que previene la ley, por la dificultad que ofrece la formacion de estas en tan crecido número de contribuyentes. Con el fin de que los mismos puedan enterarse de la renta que se les ha señ lado para el repartimiento del año inmediato de 1853, por cada una de sus fincas, y reclamar si se creyesen perjudicados, señalando para el efecto el término de un mes, contado desde el 16 del actual, hasta igual dia de diciembre próximo, de once de la mañana á las dos de la tarde, me dirijo á V. E. con el fin de que se sirva disponer se anuncie en el Diarro de Avisos de esta capital, con la antelacion correspondiente, la indicada operacion, para que llegue á noticia de aquellos y puedan hacer dentro de dicho plazo las reclamaciones que consideren convenientes, pues que trascurrido que sea no tendrán derecho á que se les

Insertamos à continuacion otro de los artículos que sobre la emigracion europea al Nuevo-Mundo, ha publicado Mr. C. Lavollée en la Revista de ambos mundos:

LA EMIGRACION EUROPEA AL NUEVO MINDO (1).

LA EMIGRACION EN LAS COLONIAS INGLESAS.

(Primera parte.)

De todos los paises de Europa, la Inglaterra es. segun llevamos dicho, el que toma mas gran parte en la emigracion trasatlántica. Se ha visto ya con qué energía sus habitantes se dirigen á los puertos de los Estados-Unidos-Nueva York, Filadelfia, Boston, Baltimore, -desde donde se derraman por las soledades del far-wesf, y conquistan para el cultivo, para el comercio, para la civilizacion, inmensos territorios. No obstante, no es alli donde el gobierno de la Gran-Bretaña quisiera dirigir la corriente de la emigracion que se escapa de sus puertos y va á arrojar tantos brazos, tantos capitales y tantos elementos de riqueza en una nacion rival. La Inglaterra posce vastas colonias esparcidas en todas las partes del mundo. ¿ Porqué el escedente de su poblacion, en vez de contribuir á la grandeza amenazadora de los Estados-Unidos, no se dirige con preferencia hácia el Canada, la Australia y el Cabo de Buena Esperanza, en fin, a cualquiera de los puntos en donde flota el pabellon británico? Los colonos, en su espatriacion, encontrarian alli sus leyes, sus costumbres, el idioma de su patria, y la Inglaterra conservaria sus súbditos, tras ladados únicamente á otros puntos de su inmenso ter-

Semejante idea era tan justa como fecunda, pues daba à la emigracion un papel preponderante en la política colonial; pero encontraba en la práctica sé rias dificultades. Para aplicarla con éxito, la Inglaterra debia combatir enérgicamente la influencia de atraccion que ejercen en sus emigrados la vecindad y los recursos de la poderosa república americana; debia intervenir, por medio de inteligentes sacrificios, en esa gran trasladacion de honbres que arranca tantos brazos: de aqui la emigracion dirigida, subvencionada por el gobierno, por las colonias y por las asociaciones particulares, con objeto de restringir lo mas posible la que se dirige à los Estados Unidos.

Todas las colonias no son igualmente propias para recibir á la emigracion; las regiones vecinas Ecuador son funestas para la raza blanca. Los paises cuentan ya con una numerosa poblacion, piden al antiguo mundo sus capitales y su inteligencia, mas

Lore(t): Véanse nuestros números del 20, 22, 23 y 28 de octubres ...)

buen sentido práctico les ha hecho adivinar, escogie- seis pobres chozas de madera, y presentaba el aspecoperaciones en las comarcas mas favorables, dejaron las Antillas á los negros y la India á los indianos, y re- considerable. A no tardar sucederá lo propio con Hacomendaron con preferencia á los emigrados el Canadá, el Cabo de Buena Esperanza, la Australia, territorios inmenusos, fértiles, saludables, que parecen que el Canadá atraeria naturalmente, por el simple efecto de una legislacion inteligente, á los emigrados que se embarcan para la América del Norte, y han reservado los ausilios pecuniarios y los medios mas seguros de accion para apresurar la poblacion del Africa meridional y de las costas lejanas de la Aus-

que combatian como héroes para defender hasta la última gota de sangre el estandarte francés. La dominacion británica, á pesar de ser tan esclusiemigracion de ochocientas mil almas, y ha conquistado à la vez el Canadá por medio de una coloniza cion enérgica, lo cual es una conquista mas segura y mas duradera que la de la espada.

Los emigrados de la Gran-Bretaña se dirigieron

primeramente al Canadá; necesariamente debian escoger la tierra mas próxima y desembarcar en Que bec ó en Montreal, cuyos puertos hospitalarios, frente á frente de Irlanda, parecian colocados en el umbral del nuevo mundo para introducir en él á los pri-Estados Unidos, solamente 30,000 se embarcaban para las colonias de la América del Norte, y aun van confundidos en este número cerca de 14,000 pasaje ros que aportaron en el Canadá, únicamente para atrevesar el pais é internarse en los Estados-Unidos por medio de la navegacion de los lagos; de manera que en el Canadá solo quedaron 19,000 emigrados. Sea esto lo que fuere, el gobierno inglés jamás ha debido recurrir á las subvenciones para enviar nuevos habitantes á esta colonia. Entre el establecimiento canadaniano y la metropoli existen relaciones tan regulares y tan frecuentes, que los irlandeses acuden en seguida si el Canadá reclama gran número de bra. zos, y si el tipo de los salarios se eleva hasta el punto de establecer una desproporcion notable entre el efectivo de los cultivadores y las necesidades del cultivo. Algunas veces hasta se ha creido prudente poner á cubierto á los emigrantes, dispuestos á pasar á Quebec, de las dificultades para encontrar alli trabajo. La primavera es la estacion mas favorable para llegar al Canadá; entonces el colono puede llegar cómodamente à la region en donde piensa establecerse, sembrar y construirse una casa, ó mejor una choza para el invierno. La legislacion, por un medio tan simple como ingenioso, interviene para multiplicar los arribos durante la buena estacion, y para disminuirlos á la proximidad de los hielos; dobla desde el 1.º de del buque debe pagar por cada pasajero. El tercio á lo menos de los emigrados se dirigen ulteriormente hácia los Estados-Unidos. A fin de adelantar este tránsito, y atraer hácia su territorio á los colonos europeos, la legislatura ha decidido reintegrar de la mi tad del impuesto que se les exigió en el puerto de su desembarque, á los colonos de esta categoría al traspasar las fronteras británicas. De esta manera se aplica à los hombres el régimen de drawack que las leyes aduaneras aplican frecuentemente á las mercadurías.

contribucion relativamente bastante pesada, que la ley oponeá cada pasajero cuando llega? En los Estados-Unidos se cobra el mismo impuesto para subvenir à los gastos que trae consigo la emigracion, é igual motivo la hace indispensable en el Canadá. Los futuros colonos desembarcan llenos de esperanza en el porvenir; pero muchas veces solo encuentran desde sus primeros pasos la decepcion y la miseria. La humanidad exige que se les ausilie, y en esto se emplea el producto del impuesto de entraestos socorros, que una ley reciente ha debido limitar la asistencia pública al solo caso de enfermedad: por lo tanto, los que emigran se deben procurar recursos suficientes para cubrir los primeros gastos de su permanencia; pero se han tomado tambien medidas con la intencion de ahorrarles lo mas posible su modesto peculio. Los pasajeros tienen derecho de permanecer cuarenta y ocho horas á bordo del buque que les ha llevado, debiendo ser en él alimentados y servidos con las mismas condiciones que durante el viaje, lo cual les permite buscar con desahogo un empleo y escoger con reflexion el distrito mas ventajoso para fijarse. Ademas, los comisarios del gobierno, en los puertos de la Gran Bretaña y de Irlanda, están autorizados para recibir las sumas que los propietarios ó personas caritativas deseen enviar á ciertos emigrados que llegan al Canadá, y esta entrega la efectúa sin ninguna clase de descuento el agente que resi le en Quebec. De esta manera la colonia está libre de parte de los gastos que la impremeditación ó la estrema miseria de los pasajeros habria dejado á su cargo.

¡Singular analogia, que pinta con un solo rasgo el ca

rácter de las razas humanas! ¿Entonces, por qué esta

Los progresos de la colonizacion en el Canadá no se pueden comparar á los que la invasion de la raza europea hace cada dia en los Estados-Unidos. La temperatura es alli mas rigorosa, la tierra menos fértil, la legislacion menos liberal, el régimen económico memos favorable al cultivo y á la venta de los productos. No obstante, las posesiones inglesas de la América del Norte pueden enorgullecerse del desarrollo que han adquirido de veinte años á esta parte. San Lorenzo y los lagos han visto establecerse en sus riberas,

los servicios que de ella se esperen, importa mucho distinguen por su espíritu emprendedor: poblaciones fundar establecimientos durables, pues que son las que encuentre un clima saludable y un suelo casi li- florecientes se levantan en el sitio antes ocupado por | únicas que trabajan, que economizan, que roturan el bre, en donde se pueda establer fácilmente y desar- | espesos bosques recientemente derribados por los cul- | terreno, que acumulan capitales y constituyen con rollarse sin trabas: asi lo exige la naturaleza de las | tivadores ó pioners (1). En 1816, Toronto, situado á | el tiempo una sociedad próspera. ¿No faltaria el gocosas. Los ingleses, conformándose á esta ley, que su la orilla del lago Ontario, se componia de setenta y bierno á su mision si empleaba en provecho de la ron desue un principio sus principales centros de lo de un simple campamento; actualmente contiene mas de 15,000 almas, y es la capital de un distrito milton, de Goderich, y otros puntos por los cuales la emigracion entra paso á paso en las regiones aun inesploradas, y va á poblar los vastos territorios (Huren Tracts) que posee la compañia del Canadá.

Esta compañía empezó sus operaciones entre el instrumento de colonizacion. Hé aqui, por ejemplo, lago Uron y el untario durante los últimos meses de 1829, y tienen ya caminos construidos, ha conce- pasaje gratuito para la Australia. "Los emigrantes dedido lotes de tierra á 20 rs. el acre, del cual no exige ben ser sóbrios y laboriosos, presentar un certificado el pago inmediato. Los obreros que se emplearon en | de buena vida y costumbres, estar libres de to la enla construccion de los caminos pasaron á ser los pri- fermedad moral ó física.... Se aceptan con preferenmeros colonos, y roturaron los tercenos con vigor. cia los matrimonios jóvenes y sin hijos.... En ningun La compañía modificó varias veces las cláusulas de caso se consiente que los esposos se separen, ni que El Canadá hace mucho tiempo que está habitado los primeros contratos, pero actualmente ha entrado los padres abandonen á sus hijos menores de 18 por una poblacion europea; antes de la emigracion en el sistema de concesiones à crédito; es decir, que años. No se admiten personas que se propongan deinglesa, la Francia habia fundado alli establecimientos | no exige del colono mas que el depósito de una renta | dicarse al comercio." El objeto de la emigracion está | lord Ashley al frente de una sociedad establecida en cuya historia no carece de esplendor. El Canadá que, aumentándose por grados, debe llegar á los do conserva el recuerdo de esos nobles aventureros ce años á 16 libras esterlinas y media por 100 acres. sobre todo á los agricultores, es decir, á la clase de de las mujeres. En Inglaterra, el número de las mu-Al espirar este término, el colono queda reconocido | emigrantes que pue le prestar mejores servicios á las | jeres es superior en las estadisticas de empadronapropietario del terreno. El sistema adoptado está per- colonias. Esta idea se manifiesta en otra parte del fectamente de acuerdo con las necesidades de la emi- reglamento. La corta cantidad que el pasajero debe va, no ha destruido aun el sello que la Francia dejó gracion, pues que hace accesible la propiedad hasta reembolsar á la comision por la compra de su hamaimpreso en esa tierra ilustrada por las hazañas caba- | á los que carecen de capital, y saca sucesivamente | ca y utensilios de mesa, varia segun las edades y las llerescas de sus hijos: su lengua, su literatura, sus | el importe del terreno de los productos del trabajo. | profesiones (1). Finalmente, los emigrantes se comcostumbres han sobrevivido á su derrota. En aquel La compañía puede esplotar un millon de acres; por prometen á permanecer cuatro años en la colonia, pais existe un partido francés y católico, poderoso lo tanto se encuentra en el caso de poder recibir du - bajo pena de restituir al gobierno parte de los gastos por las tradiciones y por las ideas. La Inglaterra, de | rante muchos años á los colonos de Europa, y ofre- | de su pasaje, ó tres libras esterlinas por cada año de | blacion obrera de Lóndres (1). veinte y cinco años á esta parte, ha arrojado á las cerles con condiciones ventajosas el trabajo y la pro- los que les faltan para cumplir el término fijado. Al costas de sus posesiones de América del Norte una piedad. Desde 1840 cuenta en su territorio 6000 ha descender á los detalles se ve aun mas claramente la tantes, cuyo capital, adquirido por el cultivo y la precision y la prevision de tedas las medidas tomadas cria de ganado, pasa de 6 millones de francos. De doce para garantir el éxito de la operacion y justificar el años á esta parte, los progresos han sido aun mucho mas rápidos; antes de terminar el siglo, la civilizacion del antiguo mundo se habrá completamente apoderado de los desiertos que se estiendan entre el lago | la travesía, á fin de que nada les falte. Esta precau- | Garden por la sociedad de amigos trabajadores (la-Erie y el lago Ontario.

La emigracion que se dirige hácia las colonias inglesas del Cabo de Buena Esperanza y de la Australia presenta un carácter particular, que se efectúa en meros colonos de Europa. Hasta 1816, el Canadá fi- gran parte bajo la direccion del gobierno y á costas gura á la cabeza de los paises que dieron asilo á la del Tesoro público. De 1847 á 1850, la comision ingleemigracion inglesa; pero hace ya mucho tiempo que sa ha espedido mas de 200 buques con 50,000 emieste movimiento ha menguado: en 1850, al paso que grantes, y ha gastado para este trasporte mas de Los pasajeros no han pagado mas que el octavo de esta suma; lo restante se ha cubierto con cantidades decretadas por el parlamento, con subvenciones enviadas por la colonia del Cabo, y con el producto de la venta de tierras en Australia; esta última contribucion es la mas considerable, pues se ha aumentado hasta el punto de ceder de 38 millones de de reales. El porvenir se encargará de demostrar que los beneficios de la emigracion compensan con esceso tantos sacrificios.

En este asunto, el alma de la empresa es el dinero; pero no hay nacion en el mundo que sea bastante rica para pagar directamente, sacándolos de su presupuesto, los gastos de la emigracion. Si, para imprimir inmediatamente un impulso vigoroso á esta obra, es necesario que el gobierno desembolse una suma bastante considerable que salga del presupuesto ordinario, y este sacrificio no se podrá prolongar mas allá de algunos años, conviene por lo tanto que se creen para la emigracion recursos particulares y permanentes. La legislacion inglesa ofrece la solucion de este problema, pues perteneciendo á la corona todas las tierras coloniales, ha sido fácil organizar un régimen de ventas ó de concesiones, cuyo importe se puede destinar al trasporte y al establecimiento de una poblacion atraida de fuera. Este régimen, sumamente sencillo está en vigor en la mayor parte de las posesetiembre y triplica desde 1.º de octubre hasta siones británicas. Las ventas se verifican por adjudiel 1. º de abril el impuesto individual que el capitan | cacion sobre un tipo que varia segun las colonias (una libra esterlina por acre en Australia, 2 shillings en el Cabo, 4 shillings en Natal). Cuando no se presentan compradores á la subasta, los terrenos se conceden amistosamente á medida que se presentan colones, y con las condiciones de los tipos fijados.

Semejante sistema exige que el gobierno facilite lo mas posible la compra de terrenos, pues que los re cursos destinados á los fondos de la emigracion son proporcionados á la importancia de las ventas. Con este objeto se han buscado medios de hacer las concesiones accesibles, no solamente à los habitantes que residen ya en la colonia, sino tambien á los especuladores de la Gran-Bretaña. Estos pueden depositar en el Banco de Inglaterra sumas de 100 libras esterlinas á lo menos, y en cambio reciben un bono que les permite obtener en las colonias la propiedad de una estension de terreno dominial equivalente al importe del el derecho de designar á la comision oficial un número de emigrados para ser trasportados gratuitamente. tos de establecimiento de los cu tivadores idos de In- no es mas que una cuestion de tiempo. glaterra, y que pagan por adelantado el beneficio que se les hace. La comision se encarga del trasporte de los pasajeros: para esto fleta bu ques, cuyos viajes están combinados de tal manera, que los emigrados, a llegar á la colonia, no encuentran el mercado lleno. Ademas, tiene el cuidado de que cada buque lleve un cirajano, de que las provisiones que se llevan á bordo sean abundantes y de buena calidad; en una palabra, vigila estrictamente para que se cumplan las medidas prescritas por la legislacion especial que rige en Inglaterra sobre el trasporte de los pasajeros. Se calcula que en el año de 1850 los gastos de trasporte no han escedido de 353 francos por em grado á la nueva Gales, de 340 francos á la Australia del Sud, y de 270 francos al Cabo de Buena Esperanza.

Este sistema, cuya simplicidad practica es inútil hacer resaltar, presenta la inmensa ventaja de dejar à la comision que dispone de los fondos la facultad de escoger los emigrados. No se debe creer por esto que la Inglaterra proporciona medios de espatriarse por cuenta del Estado á la escoria de la poblacion; si lo hiciera cometeria una gran falta, un acto de inmoralidad. Practicada de esta manera, la emigracion no seria mas que una trasformación mas ó menos acertada del régimen penitenciario, y alejaria à las per-

(1) Esta palabra no tiene equivalente en español: los pioners son para los cultivadores lo que los gastadores para un regimiento en campaña.-N. del T.

ociosidad menesterosa las sumas que tiene solo en depósito, y que debe naturalmente repartir, á nombre de la comunidad toda entera, entre los mas dignos? Y por otra parte, ¿sufririan las colonias que en cambio del valor de sus tierras se les enviaran mendigos y vagamundos?

No se limita todo á esto: no basta que el emigrante sea honrado; es preciso que sea tambien útil como las condiciones exigidas á las personas que obtienen el claramente determinado; la comision quiere favorecer | Londres á fines de 1849 para estimular la emigracion ha limitado á las últimas proporciones, y de esta manera los intereses de la humanida l se encuentran en armonía con los de la empresa.

Por medio de su intervencion directa, por el cuidado esquisito que pone en la eleccion y en el tras porte de los colonos, el Estado se ha conferido con algun atrevimiento el principal papel en la emigracior colonial. En la realizacion de su obra se ve maravillosamente secundado por el celo de las parroquias, por la beneficencia de la aristocracia y de las clases ricion, que ha calculado los beneficios de la esplotacion agricola en las posesiones lejanas. Dirigida por el gobierno, la emigracion debia ser un medio para aumentar las fuerzas productivas de las colonias y la prosperidad comercial y marítima de la metrópoli. Bajo la direccion de compañías particulares, no ha tardado á elevarse al rango de institucion de caridad, y le es permitido acudir á todas esas miserias, merecidas ó no, cuyo alivio pertenece á los sacrificios voluntarios de la asistencia individual, En este nuevo orden de ideas se notan las combinaciones ingeniosas que la filantropia ha sabido descubrir para favorecer la emigracion.

Una ley promulgada bajo el reinado de Jorge IV autoriza á las parroquias para subvenir á los gastos de espatriacion de sus indigentes; los fondos se pueden sacar del producto del impuesto para los pobres, pero que no escedan de la mitad de este producto calculado sobre el término medio de los tres últimos años. Igualmente se pueden procurar fondos por medio de un empréstito especial reembolsable en cinco años. Este destino de las rentas locales debe ser votado por los contribuyentes reunidos en meeting, y aprobado por los comisarios encargados de la ejecucion de la ley de pobres. Este ofrecimiento ofrece una garantia completa á los intereses de la parroquia; pero lleva consigo largas formalidades, unicamente necesarias cuando se trata de la emigra- se practicarán de noche los ejercicios acostumbrados. En cion en grande escala. Una ley reciente permite á los administradores de las parroquias destinar, á medida que se presentan necesidades escrupulosamente probadas, sumas de 10 libras esterlinas á la emigracion de pobres, y en particular de huérfanos, á los cuales se procura, no solamente el pasaje gratuito en un buque, sino tambien los vestidos necesarios para el viaje, y una corta cantidad que se les entrega en el acto de desembarcar en la colonia. El legislador ha creido que seria beneficioso para la comuna el enviar lejos, aun á costa de grandes sacrificios, ciertas categorías de indigentes, cuya permanencia en la metrópoli pesaria durante muchos años sobre el presupuesto de la asistencia. La idea parece justa, pues depósito. Ademas, y este es el punto esencial, tiene | en Inglaterra el indigente cuesta muy caro á la sociedad, y los gastos de espatriacion corresponden en definitiva á una econo nía real en los gastos de los Las sumas entregadas al Banco son de esta manera | hospitales, de las cárceles y de las work-houses. Es empleadas al instante en provecho de la emigracion, preciso notar, no obstante, que hasta ahora las parda. No obstante, habia tal abuso en la distribucion de y como representan el valor de tierras vendidas en el roquias han hecho muy poco uso de estas facultades Cabo ó en Australia, resulta de aqui que son las mis- que les concede la ley, y que los indigentes apenas mas colonias las que en definitiva corren con los gas- figuran en los registros de la emigracion; pero esto

El éxito de las sociedades que se han formado para la emigracion parece asegurado ya desde ahora. Estas sociedades son numerosas, reunen grandes capitales y funcionan patrocinadas por los hombres mas eminentes de Inglaterra, por lo cual poseen una autoridad moral que inspira la mas absoluta confianza. Tenemos á la vista los estatutos de una asociacion que, con el titulo de Family colonization loan Society, se propone por objeto "fundar un sistema de colonizacion en Australia, y de facilitar á la emigracion de las clases laboriosas con condiciones independientes, morales y confortables." Es verdaderamente interesante profundizar el mecanismo de esta institucion, que dirigen Mr. Sidney Herbert, miembro del parlamento, y el conde de Shaffesbury (lord Ashley). Los emigrados deben pagar á lo menos los dos tercios del pasaje; lo restante se lo presta la sociedad, con la cual se obligan á desquitarse dentro los dos primeros años de su llegada á la colonia; pero al reembolsar este préstamo pueden designar á un pariente ó amigo al cual deseen que la sociedad conceda el mismo beneficio. Todos los trasportados á bordo de los buques de la asociacion deben aceptar el préstamo de una suma

(1) Un cultivador y su mujer solo pagan una libra esterlina si no llegan á cuarenta años de edad, cinco libras entre cuarenta y cincuenta, once al pasar de cincuenta. Los cultivadores célibes de diez y ocho á treinta y cinco años, depositan dos libras esterlinas. Los artesanos pagan cantidades mayores: 5, 8 ó 15 libras esterlinas, segun su edad.

termitentes, tisis, anasarcas, ascitis, fiebres tifoideas y pa- I bien que sus brazos. Para que la emigracion preste | hace poco desiertas, numerosas poblaciones que se onas honradas, las únicas con las cuales se pueden | cualquiera, á fin de que haya igualdad completa entre los pasajeros. Por medio de entregas sucesivas, semanales ó mensuales, efectuadas en Inglaterra ó en las colonias, los miembros de un amisma famila pueden recoger poco á poco las sumas necesarias para su emigracion, y la sociedad se encargará de recibir y conservar estos depósitos.

El precio del pasaje no escede de 12 libras esterli nas 10 schelines por adulto, y 6 libras esterlinas 6 schelines por los niños menores de catorce años. Los gastos de administracion se cubren por medio de una contribucion de 1 schelin, entregado antesdelembar que, y por el pago ulterior de 10 schelines que se exigen cuando el emigrado ya establecido en la colonia paga el resto del préstamo que se le hizo para efectuar su viaje. La sociedad cuyos principales estatutos acabamos de reasumir, es útil para los cultivadores que no son bastante pobres para tener derecho á la asistencia del Estado, y que no obs. tante, no son bastante ricos para hacer frente á todos los gastos de l largo viaje; por lo tanto, satisface las necesidades de una clase muy numerosa, que proporcionará á la Australia escelentes colonos.

Tambien encontramos á Mr. Sidney Herberst y á miento al de los hombres, al contrario de lo que sucede en las colonias; por lo tanto, es provechoso para una y otra parte que nivele la proporcion de los sexos; pero lo que sobre todo ha determinado la creacion del fund for promoting female emigration, es el caritativo pensamiento de arrancar á la miseria y á la desmoralizacion una de las clases mas interesantes de la po-

Por medio de suscriciones particulares, que desde el primer año se han elevado á 22,540 libras esterlinas (2.137,500 reales), se ha logrado organizar un sistema completo que recoge, por decirlo asi, á la empleo de los fondos públicos. Debo notar de paso obrera en las calles de la capital y la traslada á las que los comisarios llevan la solicitud hasta el punto colonias. Las emigrantes, antes de embarcarse, se de hacer registrar el equipaje de los emigrantes para | hospedan en una casa comun, construida en Hattoncion no es pueril, pues la mortandad de pasajeros à | bourer's friend society), que tanto bien hace multiplibordo de los buques espedidos á costas del Estado se cando cada dia las clases obreras (lodging-houses). El dia de la partida las conducen á bordo una especie de celadoras, que tambien las acompañan durante la travesía. Al llegar al puerto de su destino las reciben agentes de la comision de emigracion, los obispos, todos los funcionarios, que se apresuran á colocarlas ventajosamente. Las cartas escritas de las colonias despues de los primeros arribos, dicen que las jóvenes fueron muy bien recibidas, y manificstan el deseo de que continúe esta importacion. Durante de la so le cas, al propio tiempo que por espíritu de especula- | ciedad 409 emigrantes. Y no son únicamente los hombres mas distinguidos de los tres reinos los que patrocinan esta obra interesante por muchos conceptos; tambien los miembros del gobierno forman parte del comité; las nobles ladyes prestan á la sociedad el so. corro delicado de sus limosnas, y no se desdeñan de llenar con celo las modestas funciones de matronas.

En 1849 se contaban en Londres 33,500 mujeres empleadas en la industria de la fabricacion de vestidos : de este número habia 28,500 que eran menores de veinte años de edad, y su salario variaba entre 25 y 45 centésimos

## RELIGIOSA.

Santo de Hoy. San Félix de Valois, confesor y fun-

Cultos religiosos. Cuarenta horas en la iglesia de religiosos. giosas Trinitarias, donde se celebra funcion á San Félix de Valois, habiendo misa mayor á las diez con panegírico que dirá D. Miguel Fernandez, y por la tarde se cantará el Trisagio á la Santísima Trinidad, siguiéndose la Salve á Nuestra Senora, y para la reserva las preces Santo Dios, salmo Credidi y Pange lingua. Sigue la novena de Nuestra Señora del Socorro en la Escuela de María; predicará D. Gregorio Melero. Tambien continúa la de Santa Getrudis la Magna en la parroquia de San Justo: será erador D. Joaquin Corral. Igualmente prosigue la novena de Nuestra Señora de los Desamparados en la iglesia de religiosas de San José: dirá el sermon D. Eugenis Aguado. En los templos dichos otros sábados se tributará el acostumbrado culto á María Santísima. Sigue la devocion del mes de las ánimas en la iglesia de Nuestra Señora del Cármen: y en los Italianos y oratorios las Trinitarias y en los Servitas se concederá absolucien

Con motivo de ser los dias de S. M., no hubo ayer

De los partes remitidos por la contaduria general del Exemo. ayuntamiento, resulta que han entrado en el dia de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuacion se es-

1902 fanegas de trigo.

973 arrobas de harina de id.

2620 libras de pan cocido. 4425 arrobas de carbon.

115 vacas que componen 42,117 libras. 575 carneros que hacen 14,440 libras.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER TERMOMETRO. ÉPOCAS. CENTIG. BAROMET. VIENTOS. ATMOSF. 7 de la m. 51 4 s 0. 61 2 s 0. 26 p. 41. S. E. Nublado 12 del d. 1212 s 0. 1534 s 0. 26 p 3 3 41 S. E. 5 de la t. 10 s. 0. 12 1 2 s 0. 26 p 3 1 2 S. E. EFEMERIDES ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

EL DICCIONARIO MANUALOS COFRAFICO-ESTABISTICO Salió á las 6 h. y 52 m. - Se pone á las 4 h. y 38 m. DIA 10 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 7 h. y 46 m. de la n. siemes

Aparece á la 7 h. y 58 m. de la t.-Se oculta á las 11 h. Los relojes deben señalar hoy al medio dia verdadero las El dia dura 9 h. y 48 m.—La noche 14 h. y 12 m.

PRINCIPE. A las ocho de la noche: Sinfonfa,-Isabel la Católica, aplaudido drama histórico en tres partes y seis cuadros, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Nota. Mañana domingo habrá dos funciones. VARIEDADES. A las ocho de la noche: Angela, dra-

ma nuevo, en ciuco actos y en prosa, original de D. Manuel Tamayo y Baus.—Perico el Empedrador. Mañana domingo habrá dos funciones. DRAMA. A las ocho la noche: Sinfonía. - Una retirada á tiempo, comedia en un acto. La Batelera, zarzuela nueva.

Maciriel, 1852. IMPRENTA DE EL DIARIO ESPAÑOL.

À CARGO DE A. ANDRÉS BABI, ealle de Capellanes, núm. 10, cuarto principal.

De algun tiempo á esta parte ha hecho grandes progresos en nuestro pais la opinion, antigua ya en otros, de que la publicidad es el alma del comercio. Prueba esta verdad la importancia cada dia mas considerable que en los periodicos y en publicaciones de otra especie se va dando á la seccion destinada á los anuncios. El viejo adagio inglés de que «EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE, Y EL QUE ANUNCIA MAS, VENDE MAS, Denetrado ya en nuestras costumbres; y si todavía hay quien, aferrado en su aversion á todo lo nuevo, por mas útilque sea, desconoce las ventajas de la publicidad en este punto, el número de los que creen y practican lo contrario se aumenta de dia en dia.

El Diario Español consagra la última plana, segun la costumbre establecida ya en el periodismo, á esta seccion importante; y persuadida la empresa de que sus intereses, en cuanto á la utilidad que de esta parte del periódico pueda reportar, están en perfecta consonancia con el de las clases que tienen necesidad de ella, ofrece una tarifa muy moderada al público, que por otra parte obtendrá las ventajas consiguientes á la grande circulación

à que El Diario Español està destinado.

UN REAL LA ENTREGA EN MADRID.

emigracion, y la sociedad se encargera de recibir &

# 

ó Gran Diccionario Clásico

# DE LA AMENICA DE LA COMPANSIONA DEL COMPANSIONA DE LA COMPANSIONA

POR DON RAMON JOAQUIN DOMINGUEZ.

NUEVA SUSGRICION

# BIBLIOTECA ESPANOLA.

Si el mérito de una obra ha de juzgarse por el éxito que alcanza, pocas habrá que igualen al Diccionario que anunciamos. No creemos, sin embargo, que esté exento de defectos, la perfeccion en lo humano es imposible; pero tal es su utilidad, tales sus ventajas por todos reconocidas, que bien puede asegurarse que no existe una sola de las perso as que hablan el idioma castellano, para quien no sea absolutamente necesario. ¿Hay alguien, en efecto, que no le haya ocurrido nunca duda sobre la inteligencia de una voz?... Pues bien , el Diccionario Clásico de Dominguez responde á todo, porque todo lo abraza. Ciencias, artes, religion, geografía, historia, biografía, mitología, legislacion, medicina, cirujía, farmácia, botánica, física, química, economía política, economía doméstica, oficios m cánicos; cuant s palabras, en fin, sirven para espresar las ideas en nuestro idioma, ctras 'antas contiene y esplica: en esto consiste su mérito, y esto justifica su inmensa popularidad. Facilitando los medios de adquirirlo, prestamos al público un verdadero servicio, y por eso nos hemos decidido á incluirlo en la coleccion de la Biblioteca Española; asi tambien favorecemos los intereses de los suscritores capitalistas de esta empresa, tributándoles un homenaje de gratitud en justa recempensa de su confianza. El Diccionario Nacional consta de 500 pliegos de impresion, que hacen 2000 páginas de á cuatro columnas en gran fólio, y contiene mas d doscientas mil voces con inclusion de un suplemento anadido despues, que completa el trabajo del autor, en el que se encuentra un gran número de voces usuales, de plantas y animales de América. Con el fiu de apresurar el término del reparto de una obra tan larga, se darán cuatro entregas por semana, reunidas las cuatro bajo una sola cubierta. Cada entrega debe constar, segun lo ofrecido en el prospecto general de 15 de setiembre último, de custro pliegos, de manera que las cuatro reunidas

formarán un total de 16 pliegos. El número de entregas será de 125, y dando cuatro por semana la obra queda repartida en siete meses. Las entregas se pagan en Madrid al tiempo de recibirlas, á razon de un real una, ó sea 4 reales las cuatro reunidas, y en provincia de cuatro en cuatro entregas adelantadas, á razon de 6 reales las cuatro enviándos por el correo, franco el porte. Los que prefieran recibir la obra por tomos encuadernados á la rústica, pagarán solo 120 reales por toda ella en Madrid, y 140 en provincia si se envia por los ordinarios, ó 160 mandandose por el correo. Los tomos pueden pagarse adelantados o al tiempo de recibirlos; en el primer caso se recibe gratis el Album Pintoresco, periódico semanal dedicado á los suscritores de la Biblioteca Española; en el segundo no hay derecho al periódico. Las cuatro primeras entregas se repartirán el 25 de noviembre sin falta alguna, y las demas seguirán puntualmente á razon de 4 por semana; de modo que el tom primero estará en poder de los suscritores para principios de marzo próximo, y el segundo y último antes de

El Diccionario Nacional pertenece á la segunda seccion de la Biblio-Se suscribe en Madrid en el Gabinete Literario, calle del Príncipe, número 25, y en provincia, Ultramar y el estranjero en casa de los corresponsales de la Biblioteca Española y del establecimiento de Mellado, por medio de libranzas. Los precios de Ultramar y el estranjero los fij los corresponsales segun la localidad y con arreglo al costo que ocasionan

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Concluido el reparto quedará cerrada la suscricion, y no se venderá un ejemplar á nadie sino al precio de catál go, que es 180 reales en Madrid y 204 en provincia.

(4) (núm. 7.) todos los enseres necesarios al movimiento de 14 telares de volante y dos de máquina para manteleria de labor, D. R. Garea, que vive en la calle de San Marcos, núm. 8, cuarto principal del rincon, admite proposiciones hasta el dia 26 del corriente.

The series of the start (3) (núm. 8.) DISCURSO SOBRE LA !NMACULADA GONT cepcion de María, dedicado a S. M. la Reina doña Isabel II (Q. D. G.), por el cardenal Romo, ar-zobispo de Sevilla.

Este tratado, aunque poco conocido en España, ha merecido ser traducido en Francia y en Italia, y pasa por el mas claro y convincente de cuantos se han publicado hasta ahora.

Véndese en Madrid en la librería de Aguado, y en Sevilla en la de Geofrin, á 4 rs.

En el centro de esta corte se vende una casa de libre disposicion, que jamás ha pertenecido á bienes nacionales ni á mayorazgo, de 3379 pies cuadrados de área plana, tasada en 20 de octubre de 1846 en 588,530 rs., y sin mas cargas que la del farol. Es de sólida y moderna construccion y se enagena à volnntad de su dueño. Darán razon calle de la Biblioteca, nú mero 41, cuarto tercero.

DEPOSITO

# W DE ACEROS.

La fábrica de hierros de Miéres del Camino y la de aceros de la Pola de Lena, ambas en Asturias, han establecido un depósito de sus respectivos productos en esta córte, calle de Espoz y Mina número 4, en donde se hallarán fierros de todas clases, asi forjados como fundidos, y aceros de superior calidad, herramientas mineras y de otras artes y oficios. En el mismo establecimiento se reciben encargos para ambas fábricas, los que serán servidos á gusto de los comitentes.

# EL NUEVO SISTEMA LEGAL

PUESTO AL ALCANCE DE TODOS,

POR MELITON MARTIN,

Ingeniero de la Compañía madrileña del Gas

Soup clos i hand to no our TERCERA EDICION.

Esta obrita es la única esposicion completa del nueve sistema métrico publicado hasta el dia; y 6.3 prueba de su superioridad sobre todas las demas de su clase, se podrian citar numerosos testimonios espontáneos remitidos al autor por varios profesores de instruccion del reino. Las tablas quel acompañan son tan completas y exactas como se puede apetecer, y se dá gratis con cada ejemplar un metro primorosamente estampado en cin a, overtas el ciolo la sala estampado en cin a, overtas el ciolo la sala estampado en cin a, overtas el ciolo la sala estampado en cin a, overtas el ciolo la sala estampado en cin a, overtas el ciolo la sala estampado en cin a, overtas el ciolo la sala estampado en cin a, overtas el ciolo la sala estampado en cin a, overtas el ciolo la sala el ciolo la sala estampado en cin a, overtas el ciolo la sala el ciolo el

Se vende à 10 rs. en Madrid en las librerias de Cuesta, calle Mayor; de Monier, Carrera de San Gerónimo; de Baylli Baillere, calle del Príncipe; y de Hernando, calle del Arenal; y en provincias, en las administraciones de correos y principales librerías del reino.

Nota. Los profesores que deseen acostumbrar á sus discípulos al manejo del metro, base del sistema, podrán dirigir sus pedidos (franco de porte) al autor, calle del Humilladero, núm. 16, quien los remitirá sueltos á real cada uno. (12)

En la calle del Barco, núm. 30, cuarto segundo de la derecha, se halla de venta un juego de MANAJAS DE AFETTAR nes de rinconera y reloj, conteniendo en todo 110 luces: espejos de gran tamaño, armarios de pino votres varies muebles signi le sago ! -alfoup

POLVOS para hacer la limonada purgante de POLVOS citrato de magnesia.—Conocidas ya las propiedades laxativas de la limonada de citrato de magnesia y su modo de obrar benigno y eficaz, asi como su gusto agradable, solo faltaba hallar un medio de evitar la facilidad con que se altera, con el objeto de poderla mandar á las provincias. efecto, se han confeccionado los polvos que anunciamos, con los cuales practicando lo que se previene en la instruccion que va unida a los frascos, cualquier persona puede hacer en un momento la limonada gaseosa ó no gaseosa, á su voluntad Estos polvos se conservan indefinidamente. Se venden á 8 rs. frasco en el laboratorio del

UNICO DEPOSITO

A GARANTIA.

Calle del Principe, núm. 9, Madrid.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de las indicadas navajas, cueros quimicos ó suavizadores para las mismas, herramientas de jardinería, de diseccion, instrumentos de cirujía, tafetan para heridas, tijeras legítimas inglesas para la costura de señoras y berdados, agujas finísimas, tambien inglesas, dedales de plata, tijeras de sastre, navajas de todas formas y caprichos con primorosas, incrustaciones, cortaplumas, sifones para bebidas espirituosas á fin de que no pierdan su aroma y fuerza al desembotellarlas, bozales, ojos para animales disecados, alfileres para clavar insectos y pipas de Marsella. Lo que se enagenará á precios su-

# ALSOLDBIMADIR.

Especialidad en Camisas,

PUERTA DEL 80L, NUM. 22.

Gran surtido de camisas de todas clases y lienzos para su confeccion á medida respondiendo de su buen asiento.

# GEOGRAFICO-ESTADISTICO

DE ESPANA.

POR D. MIGUEL PACHECO. Redactor del Diario de las Sesiones de Cortes del Congreso de diputados.

El DICCIONARIO MANUAL GEOFRAFICO-ESTADISTICO DE ESPAÑA constará de un tomo de 800 á 900 pá ginas, en igual forma y tamaño que el prospecto, esmerada impresion y buen papel. Verá la luz pública en todo el mes de abril

de 1853. Precio del manual. En Madrid: 50 reales encuadernado á la rústica y llevado á las casas.

En provincias: 70 reales franco el porte. Confiado de la buena fé de las personas que deseen el Diccionario Manual Geografico-Estadistico DE España, y conociendo esta empresa la natural desconfianza que existe ya, respecto de publicaciones que se anuncian y no llegan á ver la luz pública, la persona que desee tener esta obra bastará que para el dia 31 de diciembre de este año remita nota de su nombre y domicilio; cuidando el autor de remitir el libro y recoger su importe en todo el espresado mes de abril de 1853. Se hace una rebaja del 10 por 100, si desde luego se remite el importe de dicho Manual en libranza sobre correos y en carta franca dirigida al

Puntos de suscricion. Mateu; Bailly-Baillyere, calle del Príncipe, y ad- Cortazar, catedrático de matemáticas superiores ministracion del Diccionario, calle de la Luna, número 29, cuarto bajo de la derecha. Provincias: En las principales librerías, admi-

principal completamente amueblado, con chimenea y otras comodidades, en buen paraje y con habitación para cinco ó seis personas. Para verlo y tratar del ajuste, se acudirá á la calle de las Conchas, número 7, cuarto principal, casa del mirador.

# INTERESANTE

A LOS DE PROVINCIAS.

Por una suscricion de 80 reales al año, pagada en tres plazos, se tiene derecho á encargar á la comision central bibliográfica y de comercio que se ha establecido en esta córte, calle del Nuncio número 19, cuarto segundo, cuanto se ocurra, ya de efectos de comercio, como ropas bechas, telas y demas de adorno, como de evacuar y promover cuantos asuntos tengan precision de entablar en esta corte, bien en oficinas del gobierno, bien en las particulares. El que guste valerse de esta por carta franca, puede dirigirse á su encargado prin cipal y se le dará mas pormenores, advirtiendo que mas economía es dificil la pueda hallar por ningun otro conducto.

# EL COLEGIO

Madrid: Librerias de la Publicidad, Pasaje de tubre, bajo la direccion del licenciado D. Juan establecidas va, se abriráuna preparatoria para los nistraciones de correos y corresponsales del señor viles, desempeñando las catedras de matemáticas de esta clase el mismo director.

# OBISPOS CONTEMPORANEOS.

prelados y demas dignidades

DE LA IGUESIA ESPAÑOLA.

Lujosisima obra, elogiada por la prensa madrileña, acompañada de magnificos retratos de cuerpo entero, á dos tintas, intercalada de viñetas y letras de adorno, autorizada por SS. MM. y demas personas de la real familia, dedicada á su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo, y publicada sonas de la real familia, dedicada á su eminencia el señor cardenal arzobispo de Toledo, y publicada por D. Vicente María Brusola y D. Niceto Hernandez de Fuentes.

Se ha repartido la entrega 13 y está en prensa la 14. Se suscribe à 4 rs. una en Madrid y 5 en provincias, en su redaccion, calle de la Reina, n.º 15, cuarto principal, y en las librerías de Cuesta, Monier, Villa y Baylle-Baylliere; y en provincias, en todas las administraciones de correos del reino.

# EL DERECHO ESPAÑOL,

Revista de Legislacion y de Juris prudencia

CIVIL, ADMINSTRATIVA Y ECLESIÁSTICA,

POR UNA SOCIEDAD DE ABOGADOS. Se publican tres secciones cada mes en los dias 10, 20 y 30.-1.\*, Jurisprudencia.-

on elrogenti 2.ª, Legislacion 3.ª, Didáctica. Se ha repartido la entrega novena, en que concluye el Proyecto de reforma del código penal, por D. José Lorenzo Figueroa, fiscal de S. M. en la audiencia de Pamplona. Este proyecto se vende suelto

á cinco reales en Madrid y seis en provincias. Se suscribe en Madrid en la administración central, calle de la Flor baja, número 24, y en las lirerias de la Publicidad, Monier, Cuesta y Tieso, á 5 rs. por un mes, 14 por tres, 26 por seis y En provincias, en todos los corresponsales de D. Ramon Rodriguez de Rivera, á 6 rs. por un mes

17 por tres, 32 por seis y 60 por un año, 6 por medio de libranzas dirigidas á la administracion central, al precio de Madrid. Nota. Todos los que se suscriban por un año á El Derecho Español, pueden adquirir por 63 rs

los tres tomos de El Derecho, Revista de legislacion, que valen 90 rs. en Madrid y 108 en provincias por 248 rs. los once de El Derecho Moderno, que valen 330 rs. en Madrid y 396 en provincias; y po. 10 rs. el Proyecto del Código civil, que se vende á 24 y 28; pero únicamente en el despacho de editor propietario de dichas Revistas, D. Ramon Rodriguez de Rivera, y presentando el correspon-

# PROFESOR DE LENGUA INGLESA.

Mr. Keys, de Londres, profesor de lengua inglesa, catedrático del Ateneo y del Colegio Español, ofrece su nueva habitacion, calle del Carmen, número 53, cuarto se-I gundo, à sus amigos y discípulos. Jeb .VI-. anagmas ne otneimiger no

# doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, númamente equitativos. CHAIN SAIDIN

# PELIQUERIA Y BARBERIA

sito en la calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10, cuarto principal.

En este establecimiento se hacen pelucas para señoras, al precio de 170 rs. cada una; medias pelucas para dichas, á 140 id.; pelucas para caballero á 100 id.; postizos metálicos y de brida, desde 80 á 90 id.; añadidos de todas clases y tamaños desde 30 á 90 id.; rizos y armaduras de cocas con pelo á precios arreglados; advirtiendo que no quedando cualquiera de las obras que se encarguen al guste de los parroquianos, el espresado eslablecimiento no tendrá inconveniente en quedarse con ellas.

Tambien se afeita, corta ó riza el pelo á real.

J. (21)

# No mas estraccion de muelas.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Nuevo succedáneo para empastar la cáries, inventado por D. Melchor Ibarronde, cirujano dentiste Todos saben que la cáries es la causa principal de la destruccion y padecimientos de la dentadura. de la real cámara. Esta polilla roedora trae su origen de alimentos fibrosos que al masticar, deteniéndose algun tiempo entre los dientes, se pudren; y afectando los nervios dentarios, produce los acerbos dolores que arrastran al paciente à sufrir la cruel operacion de estraer. Para prevenir, pues, tales sufrimientos, era preciso hallar un medio eficaz, cual es el nuevo succedáneo. Este específico por escelencia, tiene la propiedad de dilatarse, circunstancia que le hace que cierre nerméticamente el hueco de la muel , y hace

que el mal se cierre de raiz, conservándose en su natural estado. Para complacer á algunos facultativos que se han dedicado al uso del succedáneo como á particulares que gusten servirse por sí, que lo harán con facilidad, atendidas las reglas de la instruccion, uallarán cajitas desde 12 á 40 rs., como el agua sanitaria bucal, que sirve para curar el escorbuto, para fortificar las encías y dientes que se mueven, y polvos de carbon minera in ácidos para blanquear la dentadura. En Madrid, Puerta del Sol núm. 22, cuarto principal.

# CULIDRO DE PESIS Y MEDIDAS METRICAS

MONEDAS ELEGALES, por consider le reg abanett

DIRIGIDO POR D. J. AVENDAÑO Y D. M. CARDENA,

Aprobado por el real consejo de instruccion pública y recomendada su adquision y uso, con especialidad á las escuelas, por real órden de 4 del corriente mes. Este cuadro, cuya tercera edicion acaba de publicarse con notables mejoras, tiene próximamente un metro y 38 centimetros de largo y un metro y 60 centimetros de ancho, y representa en su verdadera magnitud, forma y colorido las medidas, pesas y monedas, todo dispuesto de tal modo que col-la mera inspeccion del cuadro se forma idea del sistema y de las medidas efectivas de uso comun. Se halla venal en la redacción de la Revista y la Aurora, calle de Alcalá, núm. 37, cuarto tercero, I en las librerias de Monier y Bailly Baylliere.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Mellado.